

SERVICIOS DE CONDUCTORES Y VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Oregon

Manual del conductor
2026 - 2027



Requisitos de identificación para volar a partir de mayo 2025

- Si tiene más de 18 años, necesita una identificación federalmente aceptada para abordar un vuelo comercial en los Estados Unidos.
- Una identificación estándar, que no es "REAL ID" como una licencia de conducir, un permiso de instrucción o una tarjeta de identificación de Oregon ya no se acepta.

Otras identificaciones aceptables incluyen, pero no se limitan a:

- Pasaporte estadounidense o una tarjeta de pasaporte.
- Pasaporte extranjero
- Identificación militar de EE.UU.
- Tarjeta de residencia permanente
- Identificación con foto de una tribu federalmente reconocida.

**Conozca sus opciones en
Oregon.gov/REALID**



2026 – 2027 Manual del conductor de Oregon

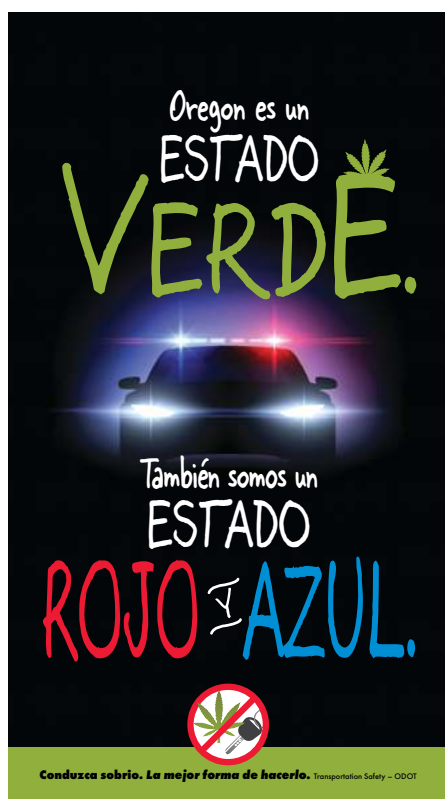


Visitenos en **OregonDMV.com**

Publicado por:

Departamento de Transporte de Oregon
Servicios para conductores y vehículos motorizados
1905 Lana Avenue NE
Salem, Oregon 97314

Fotos de cubierta delantera y trasera: *ODOT Creative Services*



El propósito del Manual del conductor de Oregon es ayudar a los conductores prepararse para los exámenes para obtener su licencia; en él se incluyen un resumen de las normas viales y las prácticas de conducción segura.

Este manual resume y parafrasea lenguaje seleccionado de los Estatutos Revisados de Oregon (Oregon Revised Statutes). También brinda recomendaciones de seguridad no incluidos en la ley. Este manual no es una fuente legal y no debe ser invocado o citado como precedente legal en un tribunal de justicia u otro procedimiento administrativo o legal. Es posible que los gobiernos locales se rijan por ordenanzas adicionales no incluidas en este manual.

Consulte el sitio web de OregonDMV.com para encontrar actualizaciones, ubicaciones de oficinas y horarios, tarifas e información adicional.

Índice

Exámenes

Examen de la vista	1
Examen de conocimiento	2
Examen de conducir	4

Lo que debe estudiar para sus exámenes

Signos y señales de tránsito	7
Signos	7
Semáforos	15
Uso de carriles	18
Regulaciones de velocidad	19
Marcas en el pavimento	22
Espacio de seguridad	27
Curvas	31
Cambio de carriles	31
Rebasar	32
No rebasar	33
Conducción en la autopista	35
Cómo conducir vehículos grandes o remolcar	37
Giros e intersecciones	39
Giros	40
Intersecciones	43
Glorietas	44
Compartiendo la carretera	47
Peatones	47
Zonas escolares	49
Bicicletas	51
Motocicletas y motoneta	53
Vehículos grandes	54
Autobuses escolares, de lugares de adoración o trabajadores y de transporte público	56
Otros vehículos	57

Índice *continuado*

Aproximándose a Vehículos detenidos	58
Vehículos de emergencia	59
Detenciones de la policía.....	59
Zonas de obras en construcción	60
Cruces de ferrocarril, metro y tranvías.....	64
Estacionamiento y detención	69
Conducción segura y responsable.....	74
Manejo defensivo	74
Cinturones de seguridad	74
Comunicación con otros conductores.....	75
Cómo evitar una colisión.....	75
Conductas de manejo peligrosas	81
Fallas en el equipo del vehículo	86
Técnicas de ahorro de combustible.....	88

Otra información importante

Cómo solicitar	91
Servicios adicionales	94
Seguro obligatorio.....	95
Colisiones viales	95
Pérdida de privilegios de conducción	97
Contacte al DMV	Dentro de la tapa

Mensaje importante para los conductores

El Manual del Conductor de Oregon le ayudará a aprender las reglas de tránsito y comprender las prácticas de conducción segura. Los conductores nuevos corren mucho más riesgo por su falta de experiencia al volante. Si está aprendiendo a conducir, una de las mejores formas de mejorar su seguridad es recibir una formación útil y practicar mucho. Este manual proporciona información sobre las reglas de tránsito que necesitará para aprobar el examen de conocimientos. Si ya tiene una licencia de conducir de Oregon, revise este manual para conocer nuevas leyes y prácticas de conducción segura.



Si viaja en automóvil, en transporte público, en bicicleta, en scooter o a pie, todos queremos llegar a nuestro destino sanos y salvos. Es importante recordar que conducir es un privilegio, y que todos desempeñamos un papel para garantizar que todos permanezcan seguros en nuestras carreteras. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad, cada vez que se pone al volante de un vehículo, de elegir estar atento, obedecer las leyes de tránsito y compartir la carretera con otros conductores, personas montando bicicletas y los que caminan y ruedan.

Por desgracia, cada día demasiados conductores optan por conducir distraídos o de manera descuidada, poniendo en peligro sus vidas, la de sus pasajeros y las otras personas que comparten la carretera. Conducir bajo los efectos del alcohol, el cannabis o cualquier otra sustancia que altere su mente, o concentrarse en el teléfono u otro dispositivo electrónico en lugar de en la carretera, o conducir de forma agresiva, pone a todos en riesgo. En el mejor de los casos, puede perder su licencia. En el peor de los casos, puede perder la vida o causar la muerte de otra persona, incluyendo el de un ser querido.

Debemos cuidarnos los unos a los otros, compartir la carretera y asegurarnos que todos lleguen a su destino sanos y salvos.

Amy Joyce - Administradora del DMV



Exámenes

Al obtener un privilegio de conducir por primera vez, el DMV procederá a examinar su visión y sus conocimientos y aptitudes de conducir.

Cada vez que tomes un examen tienes que pagar la tarifa correspondiente y presentar prueba de identidad y fecha de nacimiento. No obstante, antes de que el DMV puede emitir un privilegio de conducir, se requiere evidencia de su identidad, fecha de nacimiento, y domicilio actual de residencia. Podrá tomar los exámenes en casi todas las oficinas del DMV.

La tarifa correspondiente al examen se paga por separado de cualquier otra tarifa.

Para obtener un privilegio de conducción original, el DMV pondrá a prueba su visión, conocimientos y habilidades de conducción.

Cada vez que realiza un examen, primero debe pagar la tarifa del examen y presentar prueba de identidad, fecha de nacimiento y dirección de residencia actual. Puede realizar los exámenes en la mayoría de las oficinas del DMV.

Debe pagar la tarifa del examen por separado de cualquier otra tarifa.

Examen de la vista

DMV examinará su vista para confirmar que usted puede conducir con seguridad. Si toma el examen con lentes o lentes de contacto, su privilegio de conducir indicará que necesita lentes correctivos.

Si no pasa el examen de la vista, DMV le dará un formulario que deberá llevar ante un oftalmólogo matriculado.



Examen de conocimiento

Examen de conocimiento de la Clase C

En este manual incluye toda la información que necesita para aprobar el examen. El examen consiste en 35 preguntas de opción múltiple. Las preguntas incluyen señales viales, las leyes de tránsito y otra información que un conductor necesita saber. Para aprobar, deberá responder 28 respuestas correctas. Para conocer las tarifas actuales, vaya al www.oregon.gov/odot/DMV/Pages/Fees/Driver.aspx.

¡Tienes opciones para realizar el examen de conocimientos! En línea: Vaya a DMV2U.Oregon.gov, en cualquier momento; o en una oficina del DMV, ya sea en servicio de reserva o con cita previa.

Pautas para realizar una prueba de conocimientos en una oficina del DMV

- En el área del examen sólo se permitirá quienes estén tomando el examen y de traductores autorizados.
- Los exámenes de conocimiento se dan en un monitor de pantalla táctil. El examen está disponible en varios idiomas, con o sin ayuda de audio.
- Puede traer sus propios audífonos para el examen.
- No podrá usar el manual del DMV, ni apuntes, o aparatos electrónicos durante el examen. Con permiso, puede utilizar un diccionario de papel con traducción de un idioma extranjero
- Si descubrimos que está haciendo trampa, reprobará el examen. No se le permitirá tomar el examen nuevamente por 90 días. Las siguientes acciones se considerarán hacer trampa: hablar, escribir o tomar notas, usar el teléfono celular, usar cualquier dispositivo electrónico o permitir que otra persona complete su examen.
- Si no pasa el examen de conocimiento, dependiendo de la disponibilidad de la oficina del DMV, puede tomar el examen de nuevo el mismo día.
- Si necesita una acomodación especial para tomar un examen de conocimiento, por favor póngase en contacto con su oficina local.

Instrucciones para realizar una prueba de conocimientos en línea

- Debe utilizar una computadora de escritorio o portátil con teclado, mouse y cámara web.
 - » No puede utilizar un aparato electrónico con pantalla táctil como teléfonos móviles o tabletas.
 - » Usando la cámara web, se tomará una foto clara de usted al comienzo de la prueba. Se tomarán fotografías al azar de usted durante la prueba para confirmar su identidad.
- Si tiene menos de 18 años, un supervisor mayor de 21 años debe supervisar la prueba.
 - » Un supervisor sólo puede supervisar dos pruebas en un período de 24 horas.
- No puede utilizar un manual del DMV, otros aparatos electrónicos ni ninguna nota para ayudarle a responder las preguntas del examen.
- La prueba está disponible en varios idiomas, con o sin ayuda de audio.
- Si no pasa una prueba de conocimientos, podrá realizar la prueba dos veces en un período de 24 horas. Puede realizar el examen en línea cuatro veces en total. Después de cuatro intentos, debe realizar la prueba en una oficina del DMV.

Examen de conducir

Durante el examen de conducir, usted demostrará su habilidad para conducir y su conocimiento de las leyes de tránsito y de las señales de tránsito y de carretera. El examen incluye maniobras de giro, reversa, estacionamiento, cambio de carril, control de velocidad, uso de luces de giro, control del vehículo y habilidad general para conducir. El examinador se sentará en el asiento frontal y le dará indicaciones. Después del examen, el examinador le dirá los resultados del examen.

El DMV puede exonerarlo del examen de manejo si:

- Usted presenta una licencia válida de otro estado o que no se haya vencido más de un año.
- DMV recibe prueba que usted completó un Curso para Conductores aprobado por ODOT en los últimos dos años.

Los exámenes de conducir se realizan únicamente con cita. El DMV le exige que lleve un vehículo para pasajeros con un registro vigente y una prueba de seguro válido. Debe mostrar una prueba válida de seguro para su vehículo antes del examen de conducción o deberá reprogramar el examen. Para conocer las tarifas actuales, vaya al www.oregon.gov/odot/DMV/Pages/Fees/Driver.aspx.

Reglas y pautas para los exámenes de conducir

- Durante el examen de conducir, las únicas personas autorizadas en el vehículo son usted y el examinador. No se permite la presencia de traductores, familiares, amigos ni mascotas.
- Remueva las armas de su vehículo antes de tomar un examen de conducir.
- Apague los aparatos electrónicos que se encuentren en su vehículo, como el radio y su teléfono celular.
- Remueva objetos del tablero y del espejo retrovisor.
- Si no paso el examen, debe esperar hasta el siguiente día antes de volver a tomar la prueba.

Vehículo del examen

El examinador determinará si el vehículo que utiliza tiene el equipo que se requiere para el examen. Si su vehículo no pasa la inspección de equipo, tendrá que hacer otra cita para su examen de conducir. El equipo que debe funcionar para tomar el examen incluye:

- El vehículo debe arrancar sin asistencia externa
- Luces de giro (frontales y traseras)
- Luces de freno
- Claxon
- La manija interna y externa de la puerta del pasajero debe funcionar para cerrar y abrir
- Asiento de pasajero adecuado, seguro y limpio
- Cinturones de seguridad
- Las llantas no deben estar desgastados ni dañados
- El tubo de escape no tenga fugas ni ruido excesivo
- Presentar registro válido
- Espejos laterales o retrovisores
- En el vehículo no podrá haber objetos que obstruyan la visión del conductor y del examinador hacia el frente, los laterales y atrás

Si las condiciones climáticas así lo exigieran, deberá colocar en el vehículo llantas de tracción o cadenas, limpia parabrisas, faros delanteros y traseros y desempañador de ventanas.

Citas para los exámenes

Si necesita tomar un examen de conducir, puede visitar [DMV2U.Oregon.gov](https://dmv2u.oregon.gov) para hacer una cita o llame al 503-945-5000. Es buena idea hacer una cita con un mínimo de tres semanas antes de la fecha en que quiere tomar su examen.

También puede tomar un examen de conducir con un examinador certificado de conducir externo. Los examinadores externos pueden programar exámenes más rápido y en horas o días que no están disponibles en el DMV. Los costos de los exámenes pueden ser mas al usar a un examinador externo. Por favor visita Oregon.gov/ODOT/DMV/Pages/driverid/classstestingbusiness.aspx para obtener más información.

Si tiene menos de 18 años de edad y está solicitando una licencia de conducir, debe haber tenido un permiso por lo menos 6 meses.

2

Lo que debe estudiar para sus exámenes

En esta sección encontrará todo lo que necesita saber para aprobar el examen. Es importante que estudie el material para cada tema. Ofrecemos preguntas de práctica para ayudarle a adquirir los conocimientos necesarios para el examen.

Signos y señales de tránsito

Debe obedecer todos los signos, señales de tránsito y marcas oficiales, a menos que un policía o trabajador de carretera esté dirigiendo el tráfico.

Signos

Con frecuencia los signos usan símbolos o ilustraciones sin palabras. Cada tipo de signo tiene un color y una forma que ayuda a reconocerlas de un vistazo.

Signos Reguladores – Prohibitivos

Los signos de tráfico que prohíben ciertas acciones o movimientos son de color rojo e incrementan la seguridad al controlar el flujo del tráfico en las intersecciones.

Alto Octógono: Este signo significa que debe detenerse por completo. Ceda el paso a otros vehículos y pare y permanezca detenido para los peatones que cruzan en cruces peatonales marcados o sin marcar. Podrá ingresar a la intersección una vez que sea seguro



Ceder Triángulo: Este signo significa que debe reducir la velocidad y ceder el paso. Si fuera necesario, deténgase como lo haría ante un signo de Alto.



No entrar – Cuadrado: Este signo le advierte que no entre a una carretera o autopista. Si viaja en sentido contrario, verá este signo.



Sin giro a la izquierda, sin giro a la derecha, sin giro en U:

Los siguientes signos prohíben ciertas acciones

Cuando vea un signo con un círculo rojo con una raya atravesada, significa que no puede girar en el sentido que se indica.



Signos Regulatorios - Otros

Los signos regulatorios tienen forma rectangular, con palabras o símbolos en negro sobre un fondo blanco que le indican qué hacer. Los puede encontrar en el lugar o cerca del lugar donde se aplican los requisitos. No todos los signos regulatorios se muestran en esta página.

Límite de Velocidad: Esto indica la máxima velocidad en millas por hora. Los signos pueden ser electrónicos, que cambiarán según las condiciones vigentes.

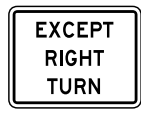


Un Solo Sentido: El tráfico va sólo en la dirección de la flecha.



Se Permite Girar a la Derecha sin

Detenerse: Este signo puede aparecer debajo de un signo de Alto. El tráfico que va girar a la derecha puede hacerlo sin detenerse. El resto del tráfico debe detenerse y ceder el paso.



Control de uso de Carril: Estos signos indican cuando se debe o se puede girar desde un carril según el sentido de las flechas.



Carril Derecho Solo Transporte: Estas señales se usan en carriles exclusivos para transporte público. Solo los vehículos de transporte público (o ciclistas, si la señal lo indica) pueden continuar recto en una intersección.



Giros a la derecha permitidos: Esta señal significa que los conductores pueden usar brevemente el carril de transporte público para ingresar a una entrada, girar en la siguiente intersección o estacionar junto a la acera donde esté permitido. Siempre ceda el paso a los vehículos de transporte público y ciclistas en los carriles de transporte público. Incorpórese al carril posterior después de que los sobrepasen.



Mantenerse a la Derecha: Una isla divisoria, mediana u obstrucción divide el camino adelante. Manténgase a su derecha.



Carril Central sólo para Girar: Comparta el carril central para girar a la izquierda desde ambas direcciones.



No Pasar: Este signo indica que no se permite pasar.



No Girar en Rojo: No puede girar mientras el semáforo está en rojo. Debe esperar hasta que cambie a verde.



Vehículos con Varios Pasajeros: El carril se reserva para los vehículos que llevan un mínimo de dos personas como indica el signo. En el carril puede haber un rombo blanco pintado.



Doble a la izquierda y ceda el paso en luz verde: En un semáforo circular verde, ceda paso al tráfico que viene en sentido contrario y a los peatones hasta que sea seguro girar.



Deténgase aquí por los peatones: Esta señal puede aparecer cerca de un cruce peatonal. Debe detenerse en la línea de alto cuando un peatón esté en el cruce peatonal.



Signos de Advertencia

Los signos de advertencia son de color amarillo y lo alertan para que sepa de los posibles peligros o cambios en las condiciones de la carretera. Como conductor usted es responsable de reconocer y reaccionar adecuadamente a los cambios de condiciones, estén señalizados o no. No todos los signos de advertencia se muestran en esta página.

Cruce Peatonal: Esté alerta a las personas que cruzan su camino. Entre otras, podrá ver una señal amarilla intermitente que le indica que un peatón está cruzando la calle, término de cruzar, o está a punto de cruzarla.



Cruce de Camino Multiuso: Regularmente los ciclistas y peatones cruzan esta área.



Paso de peatones en la calle: Esta señal puede aparecer en un cruce peatonal. Detenerse cuando un peatón esté en el cruce peatonal.



Curva: Hay una curva adelante.



Curva Cerrada: Hay una curva cerrada adelante.



Galón: Donde vea este signo hay una curva pronunciada o un cambio en la dirección de la carretera.



Camino Sinuoso: La carretera presenta una serie de vueltas o curvas.



Curva y Contra Curva: Adelante se encuentra una curva hacia la derecha y luego otra hacia la izquierda.



Cruce: Adelante se encuentra una intersección de cuatro direcciones. Los vehículos pueden ingresar en la carretera desde el sentido contrario.



Cartera Lateral: Una "T" intersección más adelante. Los vehículos pueden ingresar en la carretera desde la izquierda o la derecha.



Fusión: El tráfico se une desde el lado que se indica.



Agregar Carril: Dos caminos se unen. No es necesario fusionarse.



Reducción de Carriles: Adelante termina el carril indicado. Los vehículos que circulan en ese carril deben integrarse al carril adyacente.



Tráfico de Doble Sentido Adelante: La carretera de un solo sentido cambiará a una carretera de doble sentido. Se encontrará de frente al tráfico en sentido contrario.



Comienzo o Fin de Carretera Dividida: Estos signos indican el comienzo o el final de una carretera dividida. Mantenga su derecha.



Alto Adelante: Hay un alto más adelante. Reduzca la velocidad y prepárese para parar.



Semáforo Adelante: Adelante encontrará un semáforo. Reduzca la velocidad y prepárese para parar.



Límite de Velocidad Adelante: Límite de velocidad reducido más adelante. Prepárese para reducir la velocidad.



Glorieta Adelante: Hay una glorieta adelante.



Advertencia de Cruce de Ferrocarril: Un cruce de vías adelante. Prepárese para parar.



Baja Altura: El sobre paso adelante tiene baja altura. No continúe si su vehículo es más alto que el sobre paso.



Pendiente: Se acerca a una inclinación empinada.



Velocidad Recomendada: Recomienda la velocidad segura para las rampas y curvas en autopistas. Este signo puede aparecer combinada con otras.



Los signos pueden ser electrónicos que cambiarán según las condiciones vigentes.

Camino Resbaloso si está Mojado: El pavimento es muy resbaloso cuando está mojado.



Venados: Venados suelen cruzar la carretera en esta área. Esté alerta. Reduzca la velocidad cuando vea venados u otros animales.



Signos de Ruta, Guía e Información

Los signos de ruta le indican en qué ruta se encuentra y si es una carretera interestatal, una ruta nacional o una carretera estatal.

Carretera interestatal



Ruta nacional de Estados Unidos



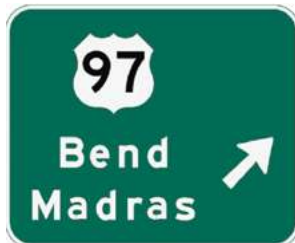
Carretera estatal



Los signos que ofrecen guía o información son de color verde.

Estos informan sobre las salidas o indican la dirección de las carreteras o ciudades.

El número en una señal de salida le ayuda a saber qué salida toma.



Corredores de seguridad:

Los corredores de seguridad son tramos designados en aquellas autopistas que registren colisiones fatales o con heridos graves en una proporción mayor

que el promedio estatal. Para su seguridad encienda los faros. Los corredores de seguridad pueden identificarse con señales que representen banderas en forma de diamantes.

A green diamond-shaped sign with a white border. It says "SAFETY CORRIDOR" in white at the top and "NEXT 7 MILES" in white below it.

SAFETY CORRIDOR
NEXT 7 MILES

Signos de Puntos Históricos, Culturales y de Recreación: Estas señales de color café indican lugares históricos y culturales. También indican vistas panorámicas, áreas para comer en el campo y parques.

A brown rectangular sign with a white border. It says "HISTORICAL MARKER AHEAD" in white.

HISTORICAL
MARKER
AHEAD

A brown rectangular sign with a white border. It says "WILDLIFE VIEWING AREA" in white at the top, followed by a white arrow pointing to the right.

WILDLIFE
VIEWING AREA
→

A brown rectangular sign with a white border. It says "SNO-PARK AHEAD 1/4 MILE" in white.

SNO-PARK
AHEAD
1/4 MILE

Signos de Servicios para los conductores: Signos azules le indican los servicios o instalaciones que se encuentran a lo largo de la carretera. Pueden indicar que en la siguiente salida encontrará gasolineras, restaurantes y alojamiento, que más adelante hay un área de descanso, que tiene a su disposición una estación de carga para vehículo eléctrico o que hay instalaciones o áreas de estacionamiento con accesibilidad para personas con una discapacidad. También pueden indicar la ruta hacia un hospital.



PARE ACCIDENTES MORTALES.

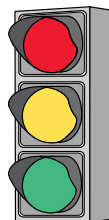
Siempre pare en rojo.

Manejar seguro. La manera de ir. Transportation Safety – ODOT



Semáforos

Los semáforos controlan el derecho de paso y permiten una circulación fluida y ordenada del tráfico. Si un semáforo está apagado, como durante un corte de energía, usted debe detenerse como lo haría si hubiera signos de alto de cuatro direcciones. Cuando un semáforo no está funcionando y parpadea en amarillo o rojo, debe obedecer la señal según lo definido abajo.



Luz Roja Circular Constante: Un semáforo con luz roja constante significa que debe detenerse y seguir detenido hasta que cambie de color.

Se le permite realizar los giros siguientes en rojo después de detenerse por completo, a menos que un signo u oficial de policía indique lo contrario.

- Al entrar a una calle de dos sentidos, puede girar a la derecha.
- Cuando vaya a entrar a una calle de un solo sentido, puede girar a la derecha o a la izquierda en la misma dirección que el sentido de la calle.

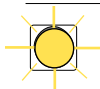
Luz Roja Intermitente u Oscura: Un semáforo con luz roja intermitente u oscura se trata de la misma manera que un signo de alto.



Flecha roja: Una flecha con luz roja constante significa que debe detenerse y seguir detenido hasta que cambie el semáforo, a excepción de los giros que se permiten en rojo. Los mismos giros permitidos para una luz roja constante se permiten para una flecha roja.



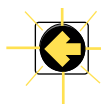
Luz amarilla constante: Un semáforo en amarillo constante le advierte que la luz está a punto de cambiar a rojo. Deténgase antes de entrar a la intersección. Si no puede detenerse de forma segura, pase con cuidado.



Luz amarilla intermitente: Un semáforo en amarillo intermitente significa que debe reducir la velocidad y continuar con precaución.



Flecha amarilla: Una flecha amarilla constante le advierte que la luz está a punto de cambiar a rojo. Deténgase antes de entrar en la intersección; si no puede detenerse de forma segura, cruce con cuidado.



Flecha intermitente amarilla: Una flecha amarilla intermitente significa que puede hacer la maniobra que indica la flecha; pero antes deberá ceder el paso a los peatones y al tráfico que se aproxima en sentido contrario. El tráfico que se aproxima en sentido contrario tiene el semáforo con luz verde constante.



Luz verde constante: Un semáforo en verde significa que se permiten todas las maniobras de avanzar y girar a derecha o izquierda, si no lo prohíba un signo. Los giros a la izquierda deben ceder primero el paso a los peatones y al tráfico en sentido contrario. Los giros a la derecha deben ceder primero el paso a los peatones.



Flecha verde: Una flecha verde constante significa que usted tiene paso y puede hacer la maniobra que le indique la flecha.

Ejemplos de preguntas en el examen

1. ¿Qué significa este signo?

- a. Curvas adelante.
- b. Camino resbaloso si está mojado.
- c. Obstáculo en la carretera.
(página 12)



2. Los signos regulatorios prohibitivos son de color rojo y blanco.
¿Cuál de estos signos es de tipo regulatorio prohibitivo?

- a. Do Not Enter (No entrar).
- b. Cruce de ferrocarril.
- c. Hospital adelante.
(página 7)

3. Si un semáforo está apagado debido a un corte de energía, debería

- a. esperar que un oficial de policía dirija el tráfico.
- b. actuar como si se tratara de un signo de ceder el paso.
- c. actuar como si hubiera signos de alto de cuatro direcciones.
(página 15)

Uso de carriles

Conduzca del lado derecho de la carretera, excepto cuando:

- Está rebasando a otro vehículo que viaja en la misma dirección que usted.
- Está conduciendo a la izquierda del centro para evitar una obstrucción.
- Una carretera esté marcada para tránsito en un solo sentido.
- Una carretera tiene tres carriles marcados y el carril central es un carril que permite rebasar.
- Se lo indica un personal de emergencia u otras personas que estén dirigiendo el tránsito.

Cuando la carretera no tiene línea central y el tráfico circula en ambas direcciones, los conductores deben dejar al menos la mitad de la carretera para el tráfico en sentido opuesto.

Si necesita conducir a la izquierda de la línea central a fin de eludir un peligro vial o por cualquier otra razón, debe ceder el paso al tráfico que circula en sentido opuesto.

En ocasiones deberá ceder el paso para que otro vehículo pueda avanzar. Ceder el paso significa que debe reducir la velocidad o detener su vehículo para permitir que otro vehículo o un peatón continúen su camino de manera segura.

Deténgase antes de ingresar o cruzar una carretera desde un callejón, un camino privado o un estacionamiento que no esté controlado por signos o semáforos. Ceda el paso a los vehículos o peatones que se aproximan.

Cambie de carril sólo cuando lo pueda hacer con seguridad. Evite los cambios frecuentes de carril.

Regulaciones de velocidad

Límites de velocidad

Además de la regla básica, el estado de Oregon regula límites de velocidad máxima. El límite de velocidad es la velocidad máxima considerada segura para un área bajo condiciones de manejo ideales.

Los siguientes límites de velocidad se encuentran estipulados por ley para las áreas especificadas, aunque se exhiban o no. Estas aplican a menos que se indique otra velocidad o que una ordenanza municipal especifique lo contrario.



15 Millas por hora

- Cuando conduce en callejones.
- Áreas residenciales estrechas.



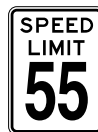
20 Millas por hora

- En los distritos comerciales.
- Dentro de una zona escolar con límite de velocidad.



25 Millas por hora

- En distritos residenciales.
- En parques públicos.
- En zonas costeras, si se permiten vehículos.



55 Millas por hora

- En todas las carreteras y autopistas que no tiene otra definición, excepto que especifique lo contrario.



Límites de velocidad en autopistas interestatales

- Los límites de velocidad variarán en las autopistas interestatales.

Señales de velocidad variable



Las señales de velocidad digitales han sustituido a algunas señales de velocidad estándar en Oregon. Las señales digitales utilizan sensores de la carretera, el clima, el tráfico y la visibilidad para reducir el límite de velocidad cuando las condiciones exigen que los conductores conduzcan más despacio. Las pantallas digitales también pueden mostrar la razón por la velocidad reducida. Existen dos tipos de señales digitales de velocidad variable:

- **Velocidad variable aconsejada:** Las señales de velocidad variable aconsejada son amarillas y dicen “velocidad aconsejada”. Estas señales recomiendan una velocidad basada en las condiciones de conducción, como tráfico denso, mal clima o una carretera resbaladiza (como lluvia intensa, niebla, hielo o nieve). Estas señales se encienden y apagan según sea necesario. Estos no son límites de velocidad, pero la policía puede hacerlos cumplir mediante la ley de normas básicas.
- **Límite de velocidad variable:** Las señales de límite de velocidad variable son blancas y negras y dicen “límite de velocidad”. Estas señales cambian el límite de velocidad en función de las condiciones de conducción, como tráfico denso, mal clima o carretera resbaladiza (lluvia intensa, niebla, hielo o nieve). La policía puede hacer cumplir estas señales como cualquier otra señal de límite de velocidad.

Las señales de velocidad variable, basadas en condiciones específicas, mejoran la seguridad y reducen la posibilidad de colisión:

- **Mejorar la línea de visión:** En malas condiciones climáticas, como niebla, lluvia intensa o nieve, las velocidades más lentas les dan a los conductores más tiempo para reaccionar ante obstáculos o peligros difíciles de ver.
- **Más tiempo para detenerse:** En zonas como curvas cerradas, cuestas empinadas o zonas en obras de construcción, una velocidad más lenta da a los conductores más tiempo para detenerse o maniobrar sus vehículos con seguridad. También ayuda a evitar colisiones al proporcionar un mayor espacio de amortiguación.

La regla básica

La regla básica dispone que usted conduzca a una velocidad razonable y cautelosa para las condiciones presentes. Esta regla básica se aplica en todas las carreteras en todo momento.

Para obedecer la regla básica considere su velocidad en relación con el tránsito, peatones, personas en bicicleta, la superficie y el ancho de la carretera, los riesgos de las intersecciones, el clima, la visibilidad y todas las demás condiciones que pueden afectar la seguridad. La regla básica no le permite sobrepasar el límite de velocidad.

Si usted conduce a una velocidad que es riesgosa para las condiciones existentes, en cualquier momento dado, aun cuando esté conduciendo por debajo del límite de velocidad, usted está violando la regla básica.

Conductores lentos

Si maneja a una velocidad más baja que la velocidad normal del tráfico, debe usar el carril de la derecha o conducir lo más cerca posible al bordillo o extremo derecho de la carretera, a menos que se esté preparando para girar a la izquierda.

Asegúrense que no haya congestiones de tránsito atrás de usted cuando conduzca a una velocidad menor que la designada. Salga de la carretera en la primera área segura que encuentre y deje pasar a los vehículos que circulan detrás de usted.

Carreras

Las carreras son ilegales en todas las carreteras. Las carreras consisten en cualquier desafío que involucre aceleración, velocidad o romper récords de velocidad.

Velocidad de vehículos y muertes de peatones



Fuente: Adaptado del Plan de Acción de Seguridad Peatonal del USDOT

Marcas en el pavimento

Las marcas en el pavimento en Oregon siguen las normas nacionales. Debe obedecer todas las marcas en el pavimento, a menos que un policía o trabajador de obras públicas esté dirigiendo el tráfico.

Las marcas amarillas se utilizan para separar el tránsito que circula en direcciones opuestas (línea central), el extremo izquierdo de vías y rampas de un solo sentido, carriles de doble sentido de giro izquierdo y medianas pintadas.

Línea amarilla sólida: Marca el extremo izquierdo de las vías y rampas de un solo sentido.



Línea central amarilla discontinua: Indica que una vía de dos sentidos se usa para la circulación en sentidos opuestos. Se puede rebasar en ambos sentidos de circulación.



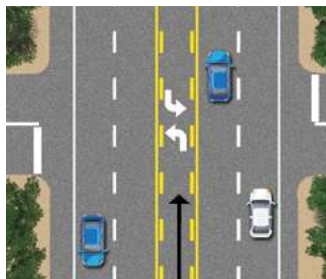
Línea central doble con una línea amarilla continua y una línea amarilla discontinua: Indica dónde se permite rebasar. Si la línea amarilla discontinua está de su lado del carril, significa que puede rebasar. Si la línea amarilla sólida está de su lado del carril, significa que no puede rebasar.



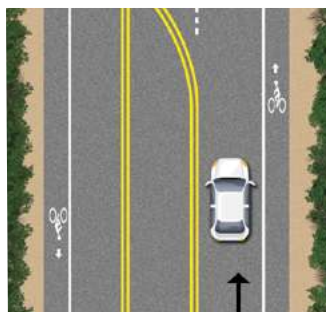
Doble línea amarilla sólida: Indica que no se permite rebasar en ninguno de los dos sentidos de circulación. Cuando se encuentre ante una doble línea amarilla sólida, podrá girar a la izquierda, para ingresar o salir de una carretera, después de esperar a que no se aproxime tráfico en sentido opuesto.



Carril especial para giro a la izquierda en los dos sentidos: Si hay un carril para giro a la izquierda en ambos sentidos, solo podrá girar a la izquierda desde ese carril. Es ilegal manejar en el carril para giro a la izquierda en dos sentidos; ingrese a ese carril inmediatamente antes de realizar el giro. Permanezca en el carril para girar a la izquierda hasta que pase el tráfico y pueda realizar el giro.



Mediana central pintada con doble línea amarilla sólida en ambos lados: Marca el área entre los dos sentidos de circulación. Puede girar a la izquierda y cruzar sobre una mediana pintada luego de esperar a que pase todo el tráfico que se aproxima en sentido opuesto. No puede usar una mediana pintada como si fuera un carril de giro. Es ilegal circular sobre una mediana con doble línea amarilla.



Rayas amarillas diagonales: Usados dentro de una mediana pintada para informarle que hay objetos fijos más adelante en la carretera o áreas donde no se permite circular con vehículos. Es ilegal circular sobre estas rayas o cruzar sobre ellas para girar.



Las marcas blancas se usan para separar los carriles de tráfico que van en la misma dirección y para marcar el borde derecho, así como para marcar la orilla derecha de los carriles de circulación. También se usan para cruces de peatones, líneas de alto, símbolos y palabras.

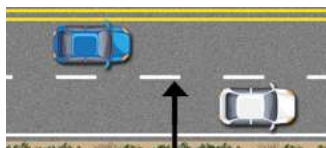
Línea blanca sólida: Se utiliza para los bordes o para las líneas de neblina que contribuyen a la seguridad vial de los conductores.



Línea blanca ancha sólida: Se usan para dirigir el tráfico a carriles específicos, como carriles de giro, y para separar los carriles para bicicletas de los de tránsito. Está permitido cruzar una línea blanca sólida ancha, pero no se recomienda.

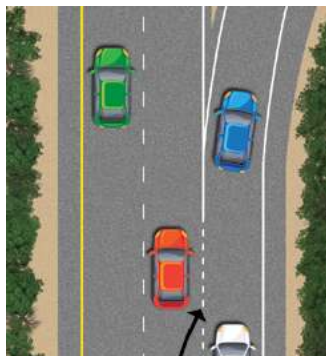


Línea blanca discontinua: Separa los carriles de circulación que van en la misma dirección. Se permite cruzar una línea blanca discontinua con precaución.



Línea blanca punteada: Son líneas cortas punteadas que se ubican más cercanas de las líneas discontinuas. Se permite cruzar una línea punteada con precaución.

Cuando se utiliza antes de una rampa de salida o intersección, le informa que el carril en el que circula no va a continuar en la misma ruta, como un carril que solo permite el giro a la derecha o un carril que solo permite la salida en la autopista.



Cuando se utiliza en una rampa de entrada a la autopista, le informa que está entrando en la autopista y debe incorporarse al tráfico.

Cuando se utiliza dentro de una intersección, le servirá de guía para cruzar la intersección y ubicarse en el carril apropiado.

Doble línea blanca sólida: Significa que no se le permite cambiar de carril y generalmente va acompañado de un letrero que prohíbe los cambios de carril por una determinada distancia. Conserve su carril.



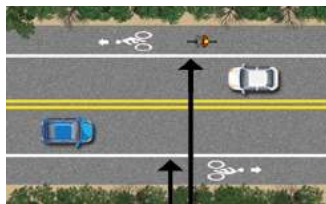
Cruce marcado de peatones: Se destaca con líneas blancas en el área por la que los peatones pueden cruzar la carretera. Deténgase cuando un peatón esté en el cruce.



Línea de alto: Una línea blanca sólida que atraviesa su carril para indicarle el punto donde debe detenerse.



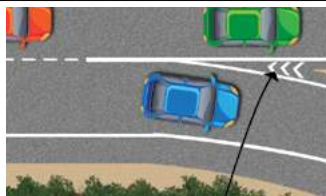
Carril para bicicletas: Se identifica mediante una línea blanca ancha con el símbolo de una bicicleta o una señal de carril para bicicletas. Los carriles para bicicletas pueden estar pintados de verde.



Línea para ceder el paso: Una hilera de triángulos sobre su carril, que apuntan hacia su vehículo, indicando el punto en el que usted debe ceder el paso.



Líneas blancas en forma de galón (V): Se pueden utilizar para informarle que hay objetos fijos más adelante en la carretera o en otras áreas donde se prohíbe el uso de vehículos.

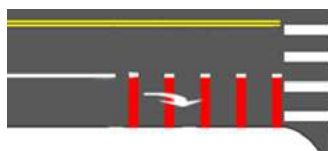


Marcas rojas: Se usan para asignar donde solo los vehículos de transporte público pueden circular continuamente, como autobuses y metros, o bicicletas. No todos los carriles exclusivos para transporte público están marcados en rojo, así que siempre busque señales y otras marcas en el pavimento.

Carril rojo continuo: Carril exclusivo para transporte público, no para autos. Puede que digan "BUS ONLY", "BUS BIKE ONLY", o "LRT". Estos en español significan "SOLO AUTOBÚS", "SOLO AUTOBÚS BICICLETA" y "LRT" (metro).



Rayas rojas: Muestran donde puede entrar a un carril exclusivo de transporte público solo para poder cruzar, estacionarse o llegar a un camino de entrada.





Espacio de seguridad

Cuando un conductor hace una maniobra inesperada o rápida, otros conductores necesitan tiempo para reaccionar. La única manera de estar seguro de que tiene suficiente tiempo para reaccionar es dejando suficiente espacio entre su vehículo y los vehículos a su alrededor. Ese espacio se convierte en un “espacio de seguridad”. Debe tratar de mantener un espacio de seguridad con los vehículos que tiene adelante, a sus lados y atrás.

Distancia entre vehículos

La velocidad a la que viaja determina el tiempo que tiene para actuar o reaccionar y el tiempo que tardará en detenerse completamente. Mientras más rápido viaje, menos tiempo tendrá para detectar peligros, calcular la velocidad de otros vehículos y reaccionar a las condiciones.

Siempre conserve una distancia que le garantice su seguridad con el vehículo que tiene adelante. Tendrá una mejor visión de la carretera para estar atento a los problemas que pudieran surgir, además de que tendrá más tiempo para reaccionar.



Una distancia segura entre vehículos se define entre 2 y 4 segundos. Cuando se circula a más de 30 mph, la distancia segura entre vehículos debe ser de 4 segundos o más; así tendrá tiempo de tomar una decisión y actuar.

Para determinar si la distancia entre vehículos no es suficiente:

- Preste atención al momento en que la parte posterior del vehículo que tiene adelante pasa por algún objeto, como una señal o un poste. Cuente los segundos que usted tarda en llegar al mismo punto.

- Si pasa la marca antes de que termine de contar al menos dos segundos, quiere decir que la distancia entre vehículos no es suficiente.
- De ser así, incremente el espacio entre su vehículo y el que tiene adelante; vuelva a contar en otro punto para verificar su nueva distancia entre vehículos. Repita esta acción hasta que su distancia con el vehículo que tiene adelante sea de al menos dos segundos.

Cuando se detenga detrás de otro vehículo, asegúrese de dejar suficiente espacio para ver completamente los neumáticos traseros del vehículo que tiene adelante. Cuando el tráfico vuelva a circular, regrese a una distancia segura entre vehículos.

Existen situaciones, como las que se describen a continuación, cuando necesita dejar aún más espacio entre su vehículo y el que viaja adelante de usted. **En todas estas situaciones es posible que necesite aumentar la distancia entre vehículos:**

- **En carreteras mojadas o resbalosas.** Necesita mayor distancia para frenar.
- **Cuando el conductor de atrás quiere sobre pasarle.** Reduzca la velocidad para aumentar el espacio que hay enfrente de su vehículo para que el vehículo que lo está pasando termine de pasar.
- **Cuando sigue detrás de personas montando bicicleta o motociclistas.** Necesita dejar más espacio en caso de que el ciclista o motociclista pierda el control de su vehículo o se detenga repentinamente.
- **Cuando sigue detrás de conductores que no lo puedan ver.** Es posible que los conductores de vehículos grandes no lo vean cuando usted se encuentre directamente detrás de ellos. Estos vehículos, a su vez, le obstruyen la vista de la carretera.
- **Cuando lleva una carga pesada o transporta un remolque.** El peso extra aumenta la distancia que se necesita para detenerse.
- **Cuando es difícil de ver.** Cuando hay mal tiempo o está oscuro, aumente la distancia entre vehículos para compensar la reducción de la visibilidad.
- **Cuando está detenido en una loma.** El vehículo que tiene adelante puede deslizarse hacia atrás al ponerse en marcha.
- **Cuando está aprendiendo a conducir.** El espacio extra le da tiempo para tomar decisiones críticas mientras aprende.
- **Cuando se aproxime a una zona de obras o cuando circule por ella.** En estas áreas, el tráfico puede disminuir su velocidad o detenerse inesperadamente.

Espacio de seguridad a los lados

Un espacio de seguridad a los lados le permitirá reaccionar defensivamente ante las maniobras repentinas que pueden hacer otros vehículos para desplazarse hacia su carril. Usted deberá:

- Tener precaución al conducir al lado de otros vehículos en las calles de varios carriles. Alguien podría invadir su carril o intentar cambiar de carril y chocarte. Si es posible, deje que el otro vehículo se adelante un poco o avance por adelante del otro vehículo.
- Mantenga la mayor distancia posible entre su vehículo y los que se aproximan en sentido opuesto. En general, lo más seguro es conducir por el centro de su carril para que su vehículo pueda moverse hacia la derecha o la izquierda a fin de evitar un problema potencial.
- Deje espacio para los vehículos que ingresen a la autopista. Puede desplazarse a otro carril si no hay ningún otro vehículo junto a usted. Cuando un conductor indique que desea cambiarse de carril, reduzca la velocidad o acelere un poco, según sea necesario, para facilitar una maniobra segura.
- Deje un mayor espacio entre su vehículo y los que están estacionados alejándose de ellos sin abandonar su carril. Podría abrirse una puerta mientras vas pasando o que alguien salga de un vehículos estacionados.

Espacio de seguridad posterior

Puede contribuir a que los conductores que circulan detrás de usted mantengan una distancia de seguridad adecuada; para ello, conduzca a una velocidad sostenida y pise ligeramente el freno para indicar por adelantado cuando tenga que reducir la velocidad o detenerse. Las luces de freno de su vehículo alertarán a los conductores que circulan detrás de usted y les indicará que está reduciendo su velocidad. Si un vehículo lo sigue muy de cerca y usted tiene un carril a su derecha, desplácese hacia él. Si no le fuera posible cambiarse de carril, reduzca su velocidad poco a poco. Esto podría hacer que el conductor que lo sigue de cerca se decida por rebasarlo o bien se aleje de usted. Nunca frene de golpe para disuadir a otro conductor; podrían chocarlo desde atrás.

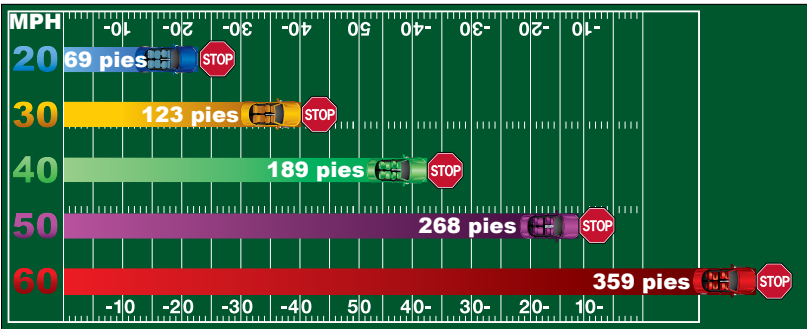
Reversa

Uno de los errores que los conductores cometen al retroceder es no mirar a ambos lados cuando hacen una maniobra en reversa. Los espejos retrovisores no le permiten una visión completa. Para ver lo más posible, gire el torso y la cabeza hacia la derecha y mire por la ventana trasera. Mire hacia ambos lados para ver si se acercan peatones o vehículos, luego retroceda lentamente.

Distancia para detenerse

Usted debe saber el tiempo que se requiere para detener cualquier vehículo que conduzca. La distancia necesaria para detenerse depende de las condiciones viales y climáticas, el peso de su vehículo, su tiempo de reacción y la capacidad de frenado de su vehículo. Cuanto más rápido maneja, mayor será la distancia de freno que necesita, aun en condiciones ideales.

Parar toma más tiempo de lo que usted piensa. A 60 mph, entre el punto en que se accionan los frenos al reconocerse un peligro próximo y el punto en que el vehículo se detiene, se recorre una distancia mayor que la longitud de un campo de fútbol americano.



Fuente: Asociación Estadounidense de Administradores de Vehículos Automotores, 2014

Mirando hacia adelante

Es importante que los conductores anticipen problemas potenciales y miren la carretera lo más lejos que puedan para evitar maniobras a último momento. Recorrer con la vista significa observar toda la escena, incluyendo los lados de la carretera. Si recorre con la vista la carretera que tiene por adelante y a los lados, le ayudará a ver a los peatones que hay más adelante, peligros potenciales, vehículos que pueden atravesarse en el camino o señales que le indican un desvío en la calle o carretera.

Observe los indicios que pueden indicarle si un conductor adelante está reduciendo la velocidad o deteniéndose. Ejemplos, personas en bicicleta o peatones que estén en un punto posterior de la carretera, luces de freno a la distancia o el parpadeo de luces de giro.

Curvas

Reduzca la velocidad antes de entrar a una curva. Utilice como guía la velocidad indicada debajo de una señal de curva, en caso de haber. Mire a través de la curva hacia donde desea ir y luego compruebe la posición de los vehículos que se aproximan. Manténgase a la derecha de la línea central y en el centro de su carril. Esté alerta a los ciclistas, peatones o vehículos lentos ocultos en la curva. Al salir de la curva aumente gradualmente su velocidad.

Cambio de carriles

Su “punto ciego” es el área que rodea su vehículo y que usted no puede ver desde el asiento del conductor, ni siquiera con los espejos retrovisores. En tanto le sea posible, debe evitar conducir en el punto ciego de otro conductor.

Antes de cambiar de carril:

- Use la luz de giro para advertirlos a los demás conductores que cambiará de carril.
- Mire por sus espejos retrovisores para ver los vehículos que se aproximan desde atrás.
- Mire sobre su hombro izquierdo si cambia hacia la izquierda. Mire sobre su hombro derecho si cambia hacia la derecha para ver si hay algún vehículo en su punto ciego.



Rebasar

Rebasar a otro vehículo es parte normal de conducir, pero puede ser muy peligroso. Para asegurarse de tener una buena visión de la carretera, no se acerque demasiado a los vehículos que tiene adelante, en especial camiones y remolques grandes. Familiarícese con la velocidad y con la capacidad de aceleración de su vehículo. Asegúrese de tener suficiente espacio para completar la maniobra. Si tiene que regresar a su carril demasiado pronto, corre el riesgo de golpear el costado del vehículo que está pasando. Si no vuelve a su carril a tiempo, corre el riesgo de sufrir una colisión frontal con un vehículo que se aproxima en dirección opuesta. Si tiene dudas, permanezca en su carril.

Cuando desee rebasar un vehículo en una carretera de dos carriles, solamente debe hacerlo por la izquierda del otro vehículo. Su maniobra de sobrepaso no puede comenzar antes del inicio de una zona de paso y se debe completar antes de entrar en una zona en que se prohíba rebasar. No exceda el límite de velocidad indicado cuando rebase; es ilegal exceder los límites de velocidad en cualquier momento.

Aguarde a que la carretera esté despejada adelante. Antes de iniciar la maniobra de rebasar, mire por los espejos retrovisores; también mire hacia atrás por sobre el hombro en la dirección del cambio de carril para revisar el punto ciego de su vehículo. Encienda la luz de giro, aumente la velocidad y complete la maniobra de rebasar en cuanto tenga oportunidad. Cuando pueda ver el vehículo que acaba de rebasar en su espejo retrovisor, encienda la luz de giro y vuelva a su carril.



No rebasar

Las señales y las marcas en el pavimento le ayudan a determinar dónde se permite rebasar. No complete maniobras de rebase en ninguna área donde tenga una visión limitada del tráfico que se aproxima en sentido opuesto.

No cruce la línea central para rebasar cuando:

Líneas amarillas continuas y zona de no rebasar: Se encuentre en una zona donde se prohíbe rebasar. No trate de rebasar a un vehículo si no puede regresar a su carril antes de entrar en una zona de no rebasar.



Colinas y curvas: Su vista del tránsito que se aproxima en sentido contrario esté obstruida porque usted se encuentra en una loma o en una curva.



Intersecciones y ferrocarriles: Se encuentre en una intersección o en un cruce de ferrocarril o en sus cercanías.



Cruces de peatones: El vehículo adelante de usted está detenido en un cruce de peatones para permitir el paso de peatones.



Puede cruzar la línea central en una zona donde se prohíbe rebasar, si el lado derecho de la carretera está bloqueado o si gira a la izquierda.

Rebasar por la derecha

Puede rebasar por la derecha sólo en una de las siguientes circunstancias:

- El conductor que usted quiere rebasar está girando a la izquierda o encendió las luces de giro en esa dirección. Debe haber espacio suficiente a la derecha para que pase sin salir de la parte pavimentada de la calzada o sin conducir en un carril para bicicletas. El camino adelante del vehículo que está rebasando debe estar despejado.
- Circula por una carretera con dos o más carriles que van en la misma dirección y el vehículo que está rebasando está sobre el carril izquierdo. Puede rebasar el vehículo utilizando el carril de la derecha.

Tenga mucho cuidado cuando rebase por la derecha. Los demás conductores no esperan que se les rebase por la derecha. No exceda el límite de velocidad al pasar.

Cuando lo rebasan

Cuando un conductor inicia una maniobra para rebasar, conserve su derecha. Para ayudar a que el otro conductor complete el sobrepaso con seguridad, observe el tránsito que circula en sentido opuesto y ajuste su velocidad para permitir que el otro vehículo regrese al carril derecho lo más rápido posible. No use ni las manos ni las luces de giro para señalar a otros conductores cuándo rebasar. La ley le prohíbe indicarle a otros conductores cuando rebasar.

Conducción en la autopista

Las autopistas tienen varios carriles en cada sentido de circulación; y las velocidades permitidas son más altas que en otras carreteras. Con frecuencia, el tránsito en las autopistas circula con mayor eficiencia porque el acceso está controlado, hay pocas curvas abruptas y no hay cruces de ferrocarril ni semáforos.

Si circula a una velocidad constante, no necesitará cambiar de carril con frecuencia. Si zigzaguea entre el tráfico, se incrementa el riesgo de colisiones, además de que no se ahorra tiempo. Trate de ir a la misma velocidad del resto del tráfico de la carretera; pero resista el impulso de exceder el límite de velocidad para mantenerse al ritmo del tránsito. Si circula a una velocidad menor que la del flujo del tránsito, debe usar el carril derecho. Revise si hay vehículos que intentan ingresar a la autopista y ajuste su velocidad para que puedan integrarse con seguridad y sin problemas.

En ocasiones, el tráfico de la autopista se hace lento. Esté alerta a cualquier indicio que le indique que el tránsito que circula más adelante no se está moviendo a la velocidad normal. Si detecta que el tránsito está disminuyendo su velocidad más adelante, pise ligeramente el pedal del freno varias veces para alertar a los conductores que circulan detrás de usted.

Ingreso a una autopista

En la mayoría de las situaciones, debe reducir la velocidad o detenerse antes de ingresar a una carretera muy transitada, pero cuando entre en una autopista debe hacer lo contrario. Use la rampa de ingreso a la autopista para acelerar e integrarse con el tránsito que ya está circulando a la velocidad de la autopista.

Debe ceder el paso al tráfico que ya está en la autopista. Utilice los espejos y controle sus puntos ciegos antes de unirse al tránsito de la autopista. Ajuste su velocidad para ir a la par del tráfico que ya está en la autopista. De ser posible, trate de mantenerse en movimiento. Los conductores que están detrás suponen que usted acelerará, no que reducirá su velocidad.

Si comienza a ingresar a la autopista en sentido contrario, verá un letrero de DO NOT ENTER (NO ENTRAR) o WRONG WAY (SENTIDO INCORRECTO) que le advertirá sobre su error. Inmediatamente, orillese sobre la rampa y deténgase. Encienda las luces de emergencia para advertir a otros vehículos. Dé la vuelta con cuidado o salga de la rampa en reversa.

En algunas rampas, hay dispositivos que controlan el acceso a la autopista. Se asemejan a pequeños semáforos, pero solo funcionan durante ciertos momentos del día. En el caso de las rampas de múltiples carriles, cada carril tiene un controlador de acceso a autopistas. Puede avanzar un solo vehículo cada vez que se enciende la luz verde. Cuando se enciende la luz verde para su turno, acelere e intégrese en el tráfico de la autopista. Los controladores de acceso a autopistas estarán apagados cuando no estén en uso. No se detenga en un controlador de acceso a autopistas que esté apagado.

Salida de la autopista

Cuando sales de la autopista, encienda la luz de giro con suficiente anticipación. Mantenga la velocidad hasta que salga de la autopista. Cuando está en la rampa de salida, desacelere hasta alcanzar la velocidad permitida.

La mayoría de las salidas están numeradas para ayudarle encontrar rápidamente la salida que desea tomar. Si se pasa de su salida, vaya a la siguiente. Nunca se detenga ni retroceda en una autopista. El hombro de autopistas solo debe usarse para emergencias.

Problemas con su vehículo

Si tiene problemas mecánicos en una autopista, desplácese hacia el hombro derecho o a un área de detención de emergencia. Encienda las luces de emergencia para advertir a otros conductores. Si es posible, es mejor permanecer dentro de su vehículo o cerca de él, del lado opuesto al tránsito. Caminar a lo largo de la autopista es peligroso.

Cómo conducir vehículos grandes o remolcar

Los vehículos grandes o que llevan remolque son más largos, más altos y más anchos que otros vehículos de transporte de pasajeros. Se demoran más en acelerar y detenerse y requieren más espacio para girar.

Cuando conduzca una camioneta tipo pick-up con una caseta para acampar, con una casa rodante, o transporte un remolque, debe revisar con frecuencia su velocidad y el tránsito que circula detrás de usted. Si el tránsito se está acumulando detrás de usted, oríllese en la primera oportunidad segura y permita el paso de los vehículos. Utilice el carril derecho en las carreteras con dos o más carriles de tránsito con el mismo sentido.

Es ilegal que los pasajeros viajen en cualquier tipo de remolque, a excepción de un remolque de autobús comercial, un remolque con dirección independiente o un remolque enganchado con un dispositivo de quinta rueda. Para transportar pasajeros en un remolque de quinta rueda debe tener vidrios de seguridad en las ventanas y puertas con ventanas. Además, los pasajeros del remolque deben poder comunicarse con el conductor mediante una señal visual o auditiva. Se requiere una salida no obstruida que se pueda abrir desde el interior y el exterior.

La ley de Oregon le permite remolcar un máximo de un bote, un remolque de uso general u otro vehículo detrás de un vehículo de pasajeros o vehículo recreativo. No puede enganchar un segundo remolque ni otro vehículo.



Primer delito, **multa de hasta \$1,000**

Segundo delito, **multa de hasta \$2,000**

Tercer delito, **multa de hasta \$2,500, seis meses de cárcel**

Ejemplos de preguntas en el examen

1. Cuando ingrese a una autopista
 - a. reduzca la velocidad.
 - b. acelere e intégrese al tránsito.
 - c. encienda las luces de emergencia para advertir a otros vehículos
(página 35)
2. Una línea amarilla discontinua de su lado de la carretera solamente significa que
 - a. no se permite rebasar en ninguno de los sentidos de circulación.
 - b. se permite rebasar en ambos sentidos de circulación.
 - c. se permite rebasar solo en su sentido de circulación.
(página 22)
3. Cuando rebase a otro vehículo
 - a. es aceptable exceder el límite de velocidad.
 - b. no inicie la maniobra de rebasar antes del comienzo de una zona donde esté permitido.
 - c. puede rebasar en una intersección si no hay ningún automóvil esperando para cruzar.
(página 33)
4. Cuando se detenga detrás de otro vehículo, debe alejarse lo suficiente para poder ver
 - a. la totalidad de los neumáticos traseros.
 - b. la parte superior del parachoques.
 - c. las luces de freno.
(página 28)

Giros e intersecciones

Las luces de giro se usan para comunicarles a los demás conductores su siguiente maniobra. Debe usar estas luces antes de girar, cambiar de carril, salir de una glorieta o incorporarse al tránsito. Antes de realizar cualquiera de estas maniobras, asegúrese de que puede hacerlo con seguridad. Observe el tránsito que tiene adelante, detrás y a los lados de su vehículo.

Si su vehículo está circulando en el tránsito, use su señal de giro al menos 100 pies antes de girar o de cambiar de carril. Cuando esté estacionado sobre el bordillo y a punto de integrarse al tránsito, encienda la luz de giro con suficiente anticipación para alertar a los vehículos en el tránsito que usted entrará en el carril de circulación.

Use las señas manuales solo cuando haya luz del día y cuando pueda ver a la gente y a los vehículos a una distancia de 1,000 pies. Durante la noche o en condiciones de visibilidad limitada debe usar las luces de giro. No debe usar las señas manuales cuando conduce un vehículo muy ancho o muy largo.

Señas de mano y brazo



Giro a la derecha



Giro a la izquierda

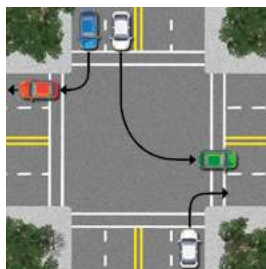


**Alto o disminuir
la velocidad**

No se guíe únicamente por las luces de giro de otro conductor. Es posible que el conductor encienda la luz de giro a la derecha y que gire a la izquierda; o incluso es posible que gire sin indicarlo.

Giros

Las reglas para girar se aplican en todos los lugares, como caminos privados y callejones, no solamente en las intersecciones. Revise si hay tráfico detrás de su vehículo y a los lados antes de girar. Gire en una sola maniobra y a velocidad menor. Consulte el diagrama a la derecha que muestra cuál carril debe usar cuando gira hacia la derecha o izquierda.



Para girar, puede cruzar un carril para bicicletas; pero no puede circular por el carril para bicicletas para acercarse al lugar de giro. Siempre revise si hay personas en bicicleta en su punto ciego antes de girar. Esté atento a las personas en bicicleta que pudieran acercarse a su vehículo mientras se prepara para hacer un giro. Debe cederles el paso a las personas en bicicleta que circulen en los carriles para bicicletas o en las aceras. Esté alerta a la presencia de peatones en los cruces peatonales y cédeles el paso.

Las señales o las marcas sobre el pavimento que controlan el uso de carriles pueden indicarle cuál es el carril designado antes de girar. Si necesita girar en una intersección pero no está en el carril correcto, diríjase a la siguiente intersección. Es más seguro dar la vuelta a la manzana que arriesgarse a causar una colisión debido a un cambio de carril o de dirección a último momento.

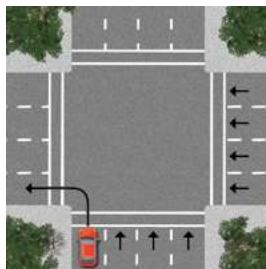
Giros a la derecha: Acérquese lo más posible al bordillo o extremo derecho de la carretera. Inmediatamente antes de ingresar a la intersección, mire a la izquierda, al frente, a la derecha y vuelva a mirar a la izquierda para ver si viene tráfico.

Giros a la izquierda: En una carretera de dos sentidos, acérquese al lugar donde va a girar colocándose justamente a la derecha de la línea central. Inmediatamente antes de ingresar a la intersección, mire a la izquierda, al frente, a la derecha y vuelva a mirar a la izquierda para ver si hay tráfico que se aproxime en dirección opuesta o que cruce. La ley de Oregon exige que los conductores cedan el paso al tráfico que se aproxima en sentido contrario hasta que pueda girar de modo seguro. Gire inmediatamente antes del punto central imaginario en la intersección. Conduzca hacia la derecha de la línea central de la calle a la que va a entrar.

Es ilegal realizar un giro a la izquierda para ingresar en una vía de doble sentido cuando el semáforo está en rojo. Si hay un carril para giro hacia la izquierda, deberá girar desde ese carril.

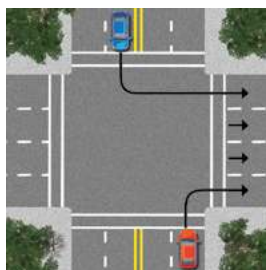
Giro a la izquierda, desde una calle de un solo sentido a una calle de un solo sentido:

Acérquese al punto de giro desde el carril más cercano al bordillo izquierdo. Intégrese al carril izquierdo más cercano en el que circule el tránsito sobre la carretera a la que ingresa. Puede girar con luz roja después de detenerse y ceder el paso a vehículos y peatones.



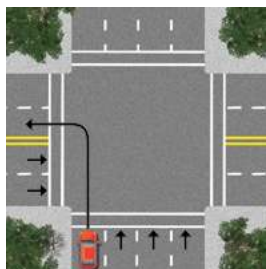
Giros a la izquierda o a la derecha: Desde una calle de dos sentidos a una calle de un solo sentido:

Acérquese al lugar de giro desde el carril que se encuentre más cerca a la dirección hacia la que girará. Intégrese al carril más cercano en el que circule el tránsito sobre la carretera a la que ingresa. Puede girar con luz roja después de detenerse y ceder el paso a vehículos y peatones.



Giro a la izquierda: Desde una calle de un sólo sentido a una calle de dos sentidos:

Acérquese al punto de giro desde el carril que esté más cerca al bordillo izquierdo. Gire hacia el carril que se encuentra inmediatamente a la derecha de la línea central. No puede girar con luz roja.



Carriles de giro doble a la derecha o a la izquierda:

Cuando hay señales de control de carriles o marcas en el pavimento que así lo permitan, puede haber múltiples carriles que giren en la misma dirección a la vez.

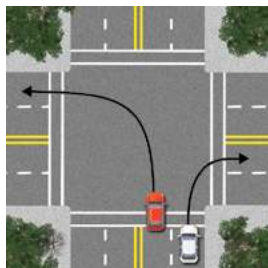
Asegúrese de seguir las marcas del pavimento y permanecer en su carril cuando realice giros en carreteras con más carriles que el carril desde el que está girando.



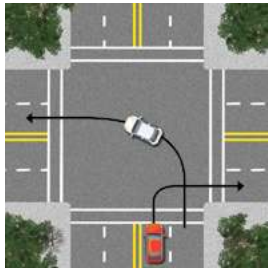
Ejemplos de errores de giro

La regla general para girar es hacerlo desde el carril más cercano en la dirección en que usted circula e integrarse al carril más cercano en la dirección en que desea ir. Mientras ejecuta este tipo de giros, evite abrirse demasiado o cambiar de carril.

Hacia el carril equivocado



Desde el carril equivocado



Giros en U

Se prohíbe girar en U en las siguientes áreas:

- En intersecciones controladas con semáforos, a menos que una señal permita girar.
- Entre intersecciones en una ciudad.
- Cualquier ubicación dentro de los límites urbanos en el que su vehículo no sea visible desde una distancia de 500 pies para el tráfico que se aproxime desde cualquiera de los dos sentidos.
- Cualquier ubicación fuera de los límites urbanos en el que su vehículo no sea visible desde una distancia de 1,000 pies para el tráfico que se aproxime desde cualquiera de los dos sentidos.
- Cerca o en un cruce de ferrocarril.
- En todas aquellas áreas en donde haya señales oficiales o marcas que prohíban girar en U.

Intersecciones

Las señales de alto, las señales para ceder el paso y los semáforos controlan el flujo del tráfico en las intersecciones muy transitadas. Un conductor defensivo nunca asume que una señal de alto o un semáforo detendrán al tráfico que se acerca.

En una intersección con una señal de alto, con un semáforo con luz roja ya sea continua o intermitente, debe detenerse antes de la línea marcada que marca el lugar de alto o antes del cruce peatonal, si los hubiera. Si no hay ni línea de alto ni cruce peatonal, deténgase antes del área de cruce, aunque no esté marcada, antes de ingresar a la intersección (consulte la sección sobre Peatones). Siempre ceda el paso a los peatones, personas en bicicleta y el tránsito en la intersección al realizar un giro permitido. Luego de detenerse, si no le fuera posible ver el tráfico que se aproxima desde la derecha o desde la izquierda, adelántese ligeramente y recorra el área con la vista. Incluso si el semáforo está en verde, no ingrese a una intersección a menos que haya espacio para su vehículo del otro lado.

En las intersecciones en las que haya señales de alto en las cuatro direcciones, es de cortesía común dejar que avance primero el conductor que se detiene primero. En caso de duda, ceda el paso al conductor que está a su derecha. Nunca asuma que otro conductor le cederá el paso.

En las intersecciones con señales de alto bidireccionales una frente a la otra, el conductor que gire a la izquierda debe ceder el paso al tráfico que se aproxima desde el frente.

Conforme se acerca a una intersección en la que no hay señales ni indicadores, primero mire hacia la izquierda para asegurarse de que el tráfico que cruza le cede el paso; luego mire hacia el frente y hacia la derecha. Esté preparado para parar. Ceda el paso a cualquier vehículo que se aproxime desde su derecha en la intersección. Al entrar en la intersección, vuelva a revisar si hay acciones inusuales o inesperadas.

Si circula por una calle que finaliza en una intersección en “T” sin señalización, es usted quien debe ceder el paso al conductor de la calle perpendicular.

Glorietas

Rotondas, glorietas y círculos de tráfico son los términos utilizados para las intersecciones circulares con una isla central. El tráfico se mueve en una dirección, en sentido contrario a las agujas del reloj, alrededor del centro de la isla. Una señal de advertencia con flechas en un patrón de círculo indica que se aproxima a una intersección circular.

Los pasos siguientes le ayudarán a viajar de forma segura a través de una glorietta.



Aproximación: Reduzca la velocidad a medida que se aproxima a la glorietta. Busque las señales que le ayuden a saber dónde se encuentra su salida.

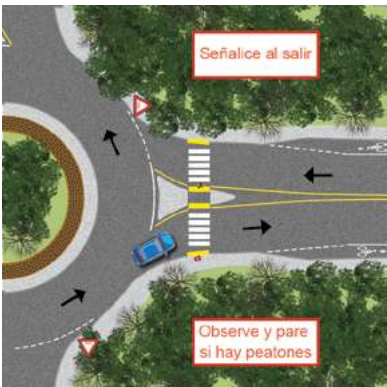
Preste atención a las personas en bicicleta; pueden integrarse al tráfico o usar la acera. Cuando se acerque al cruce peatonal, deténgase cuando haya peatones que crucen por su carril.



Ingreso: Antes de ingresar en la glorietta, debe ceder el paso a los vehículos que están circulando o saliendo de ella. Espere a que haya lugar e incorpórese al tráfico. Está preparado para parar si es necesario.

Avance: Una vez que esté dentro de la glorietta, recorra el círculo hasta llegar a su salida.

Permita que las personas en bicicleta se incorporen en el tráfico del carril de circulación completo. No pase a una persona en bicicleta en la glorietta.



Salida: Indique qué salida planea tomar con su luz de giro derecha. Esté atento a los peatones que se encuentren en el cruce de peatones y esté preparado para detenerse.

Glorietas de varios carriles

Las glorietas pueden tener uno o más carriles. Aquí hay algunos consejos para ayudarle a transitar de forma segura una glorieta de varios carriles.



Elección de carril: Antes de ingresar a una glorieta, preste mucha atención a las señales de salida y carril, además de las marcas sobre el pavimento. Entre en la glorieta con el carril adecuado para su salida.

Mantenga su posición en el carril hasta que salga. Evite los cambios de carril, mientras esté en el interior de la glorieta, de ser posible.

No rebasar: No trate de adelantarse o rebasar a ningún vehículo, en especial camiones grandes y remolques, dentro de la glorieta. Es posible que los camiones ocupen ambos carriles. Es ilegal pasar o manejar al lado de un camión en la glorieta.

Vehículos de emergencia en glorietas

No ingrese en una glorieta cuando se están acercando los vehículos de emergencia. Estacione a la derecha. Deje que los demás vehículos despejen la intersección para que los vehículos de emergencia puedan pasar la glorieta. Nunca se detenga dentro de la glorieta. En su lugar, muévase y salga de la glorieta. Una vez que sale de la glorieta, orillese sobre el arcén derecho y permita que pasen los vehículos de emergencia.

Ejemplos de preguntas en los exámenes

1. Cuando ejecuta un giro desde una vía hacia otra
 - a. ábrase bastante para girar.
 - b. desplácese hacia el carril para bicicletas antes de ejecutar el giro.
 - c. gire y colóquese sobre el carril que está más cerca en la dirección en la que desea ir.(página 42)
2. Cuando llegue a una glorieta deberá
 - a. ceder el paso, esperar a que haya lugar e incorporarse al tráfico.
 - b. detenerse antes de ingresar y luego incorporarse al tránsito.
 - c. acelerar para incorporarse al tránsito.(página 44)
3. Cuando se encuentra detenido en el semáforo de una carretera de dos sentidos mientras espera para hacer un giro a la izquierda para tomar una vía de un solo sentido
 - a. debe esperar hasta que el semáforo dé luz verde.
 - b. solo podrá girar en el semáforo en rojo si así lo indica una señal de giro a la izquierda.
 - c. podrá girar a la izquierda en un semáforo en rojo luego de cederle el paso al resto del tráfico.(página 41)



Compartiendo la carretera

Los conductores de los vehículos de pasajeros comparten la carretera con muchos otros usuarios. Los peatones, ciclistas, motociclistas, trabajadores de carreteras y personas que usan un medio de transporte como una patineta o un scooter en una vía pública, cruce de peatones o arcén, son usuarios vulnerables de la carretera. Estos usuarios de la carretera son vulnerables porque pueden ser difíciles de ver y pueden pasar desapercibidos.

Peatones

El término peatón se refiere a las personas que van caminando, así como a quienes se transportan en patinetas, scooters y sillas de ruedas, etc. Debe detenerse para que los peatones crucen la calle en cualquier cruce peatonal que esté marcado o no. Se considera que un peatón está cruzando la calle cuando cualquier parte del cuerpo o extensión del peatón (bastón, silla de ruedas, bicicleta, etc.) se mueve sobre la carretera.

Deténgase y permanezca detenido ante un cruce peatonal cuando el peatón se encuentra:

- Sobre el carril en el que usted circula,
- En un carril adyacente al que usted circula, incluida la senda para bicicletas; o
- En el carril hacia el que está girando.

Si usted está volteando en una intersección que tiene semáforo, antes de iniciar la maniobra de giro, el peatón debe estar a seis pies o más del carril hacia el que usted está girando.

Si usted está volteando en una intersección que no tiene semáforo, antes de iniciar la maniobra de giro, el peatón ya debe haber pasado tanto el carril hacia el que usted está girando como el siguiente carril.

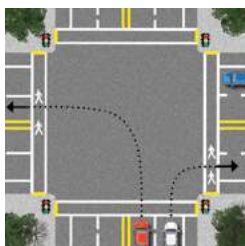
Nunca rebase a un vehículo detenido en un cruce de peatones, es una violación de la ley. El otro conductor debe estar esperando a que un peatón cruce la calle.

No es necesario que se detenga si el peatón está sobre el cruce peatonal del otro lado de una isla de seguridad.

Hay un cruce de peatones en cada intersección, aunque no esté marcado con líneas. Para determinar la ubicación de un cruce de peatones que no esté marcado, imagine que hay una acera o arcén en la esquina que se extiende hasta el otro lado. Un cruce peatonal que no esté marcado tiene un mínimo de seis pies de ancho y existe aun cuando no haya acera o arcén.

Ejemplos de Cruces Peatonales

*Cruces peatonales
marcados*



*Cruces peatonales
no marcados*



*Cruces peatonales a
mitad de manzana*



Un cruce de peatones a mitad de cuadra puede tener una luz amarilla intermitente que indica que un peatón está cruzando o a punto de cruzar la calle.

No debe detenerse de manera que cualquier parte de su vehículo quede dentro del área del cruce de peatones. Cuando se bloquean estos cruces, se obliga a los peatones ir alrededor del vehículo, colocándolos en una situación peligrosa.

Si cruza por una acera, como cuando entra o sale de un estacionamiento, un callejón o una vía de acceso, deténgase antes de llegar a la acera y ceda el paso a peatones y ciclistas.

Bastones blancos y perros de guía

Usted debe cederle el paso a los peatones con la visión reducida o cualquier peatón invidente o sordo y a los invidentes que lleven un bastón blanco o un perro guía. Deténgase si la persona está a punto de cruzar la calle o la está cruzando. Permanezca detenido hasta que la persona haya cruzado la totalidad de la calle, aun cuando usted tenga el semáforo en verde.



Niños jugando

Tenga extremo cuidado en áreas residenciales y en lugares donde las probabilidades de que haya niños son más altas, como un parque. No circule demasiado cerca de vehículos estacionados que puedan obstruir su visión. Preste atención cuando entre o salga en reversa de una vía de acceso. Los niños son impredecibles y pueden correr por detrás de su vehículo o estar jugando allí.

Zonas escolares

Una zona escolar es aquella sección de una carretera adyacente a una escuela o un cruce peatonal escolar donde las señales designen una zona escolar.

Esta señal de cinco lados marca el comienzo de una zona escolar y advierte la presencia de cruces peatonales escolares. Estas señales serán de color amarillo. Mire si hay niños y esté preparado para detenerse.



Una zona escolar con restricción de velocidad es un área donde rige una velocidad reducida de 20 mph y se define por las señales de velocidad de zona escolar. La velocidad de zona escolar comienza en la señal de LÍMITE DE VELOCIDAD ESCOLAR 20 y termina en la señal de FINAL DE ZONA ESCOLAR.

Señales de zona escolar

Las señales de la zona escolar con restricción de velocidad le indican dónde debe respetar el límite de velocidad de 20 mph



Señales intermitentes de límite de velocidad escolar: En cualquier momento en que una luz amarilla de la señal de velocidad escolar se encuentre intermitente, lo que indica que los niños llegan o salen de la escuela.



Señales de límite de velocidad en horario escolar: En el horario entre las 7 am y las 5 pm, durante la jornada escolar. Si no está seguro si es o no es un día escolar, reduzca la velocidad a 20 mph.



Señales de límite de velocidad escolar para cuando hay niños presentes: Cualquier día y horario en que haya presencia de niños. Por presencia de niños se entenderá que:

- hay niños esperando en el cruce de peatones.
- hay niños ocupando el cruce peatonal o caminando por él.
- hay un guardia de la patrulla de tránsito presente para ayudar a los niños en el cruce de peatones.

Deténgase y cédales el paso a los niños cuando se encuentren sobre el cruce peatonal o si el guardia encargado del cruce peatonal le indica que se detenga. Permanezca detenido hasta que los niños despejen el cruce de peatones.

Bicicletas

Es más difícil ver a las personas en bicicleta que a los otros vehículos. Pueden quedar ocultos en su punto ciego y que pasen sin ser vistos con facilidad.

A menudo, las personas en bicicleta reaccionan diferente que los conductores de vehículos de motor ante las condiciones de la carretera. Estas condiciones pueden ser baches, vidrio, basura, tapas de alcantarillas y vías de ferrocarril, así como puertas de vehículos estacionados que se abren. Cualquiera de estas condiciones podría obligar a que una persona en bicicleta o bien se cruce en su camino o disminuya la velocidad. Deje suficiente espacio para que las personas en bicicleta puedan eludir estas condiciones.

Cuando se acerque a una persona en bicicleta, preste atención y prepárese para reducir la velocidad, si fuera necesario. Quizás no pueda prever la maniobra que intente hacer el ciclista. En su papel de conductor, necesita conocer las siguientes normas para compartir la carretera con las personas en bicicleta:

- No conduzca ni se estacione sobre el carril para bicicletas. Sólo puede cruzar un carril para bicicletas cuando gire o cuando entre o salga de un callejón, camino privado o vía de acceso.
- No se mueve entre al carril de bicicletas ni circule por él en preparación a un giro.
- Antes de cruzar por el carril para bicicletas o por la acera, debe ceder el paso a las personas en bicicletas.
- Debe ceder el paso a las personas en bicicleta en las intersecciones de la misma manera en que lo haría para otros tipos de vehículos.
- A velocidades mayores de 35 mph, solo podrá rebasar a una persona en bicicleta que circule por su carril solo cuando sea seguro hacerlo y si deja suficiente distancia para prevenir el contacto con la persona en bicicleta en caso de que se cayera.
- Las mismas reglas para rebasar a otros vehículos también aplican a las personas en bicicleta. Si no puede rebasar con seguridad, debe reducir la velocidad y quedarse detrás de la bicicleta hasta que sea seguro rebasarla.
- A los operadores de sillas de ruedas motorizadas, ciclomotores y mecanismos de asistencia de movilidad personal se les está permitido utilizar los carriles y senderos para bicicletas. Debe cederles el paso a estos operadores igual que lo haría ante una persona en bicicleta.

Casilleros para bicicletas

La mayoría de los casilleros para bicicletas son un recuadro verde pintado en la carretera con un símbolo blanco que representa una bicicleta. Los carriles para bicicletas que se acercan o se alejan del casillero también pueden ser de color verde.

Como conductor, debe detenerse en una señal de tránsito detrás de un casillero para bicicletas. No se detenga en el casillero. Las personas en bicicleta ingresarán al casillero frente a usted en la intersección. No se permiten los giros en estas intersecciones cuando el semáforo está en rojo. Si está girando a la derecha con luz verde, debe poner la luz de giro y cederles el paso a las personas en bicicleta a su derecha.



Señal para bicicletas

La señal para personas en bicicleta indica que se trata de un carril compartido y que puede haber las personas en bicicleta en la carretera. Se demarca con símbolo pintado sobre la carretera: doble galones encima de una bicicleta.

Para aprender qué conducta de manejo se exige a las personas en bicicleta, lea el Manual para Ciclistas de Oregon que encontrará en su oficina local de la DMV o en línea https://www.oregon.gov/odot/Safety/Documents/Oregon_Bicycling_Manual_SP.pdf.



Motocicletas y motoneta

Es más difícil ver una motocicleta o una motoneta que a otros vehículos. Pueden quedar ocultos en su punto ciego y que pasen sin ser vistos con facilidad.

Puede ser difícil calcular la distancia a la que se encuentra una persona en motocicleta o la velocidad que circulan. Debe cederle el paso a las personas en motocicleta que se aproximen en sentido opuesto igual que lo haría con cualquier otro tipo de vehículo. Es más seguro esperar a que pase para recién hacer el giro. Cuando circule detrás de una persona en motocicleta, deje una mayor distancia entre su vehículo y la persona en motocicleta que cuando circule detrás de otro automóvil.

En algunas motocicletas, las señales de giro no se apagan automáticamente; cabe la posibilidad de que el conductor se olvide de apagar la luz de giro.

Antes de hacer un giro frente a una motocicleta que se acerca en sentido opuesto y que tiene su señal de giro encendida, asegúrese de que el conductor realmente esté reduciendo la velocidad porque girará y no que solo tenga la luz de giro encendida por error.

Es ilegal compartir el carril lado a lado con una persona en motocicleta o motoneta. Cuando rebase a estos vehículos, déjeles todo el ancho del carril.

Las condiciones climáticas y viales pueden afectar a las personas en motocicleta y motonetas más que a otros vehículos. Los vientos fuertes pueden sacar a un motociclista de su carril. Las superficies de la carretera como gravilla, escombros, las uniones o las estrías en el pavimento y las tapas de las bocas de inspección pueden ser la causa de que las personas en motocicleta cambien de velocidad o dirección. Aumente la distancia entre vehículos.



Vehículos grandes

Los vehículos grandes, como los vehículos recreativos, los vehículos con remolques enganchados, camiones y autobuses comerciales necesitan más tiempo para acelerar y requieren más espacio para maniobrar. Estos vehículos necesitan el triple de distancia de frenado que los vehículos más pequeños a la misma velocidad. Tenga en cuenta los siguientes puntos cuando comparta la carretera con vehículos grandes:

Puntos ciegos laterales: Los puntos ciegos en ambos lados de los vehículos grandes son más grandes que en los vehículos más pequeños. Si usted no puede ver al otro conductor en el espejo lateral del vehículo grande, el conductor tampoco lo puede ver a usted.

Punto ciego posterior: Los vehículos grandes tienen un punto ciego profundo directamente detrás de sí, en el que el conductor no puede ver el vehículo en el que usted circula. Así mismo, usted limita considerablemente su propia visión si se aproxima demasiado al vehículo que tiene adelante. No se acerque demasiado a un vehículo grande que esté estacionado, ya que puede deslizarse ligeramente hacia atrás al iniciar la marcha.

Rebases riesgosos: Para rebasar a un vehículo grande se requiere más tiempo. Complete su maniobra de sobre paso en el menor tiempo posible y no se quede lado a lado con el otro vehículo más de lo necesario. Es peligroso permanecer en un punto ciego durante mucho tiempo porque el otro conductor no sabe que usted está allí. Usted tiene que ver todo el frente del otro vehículo en su espejo retrovisor; entonces podrá ubicarse adelante del otro vehículo.



Si la carretera está mojada, el agua que salpique un vehículo grande reducirá considerablemente su visión. Se debe alejar del vehículo todo lo que pueda, pero sin salirse de su carril.

Giros: A menudo, los conductores de vehículos grandes no pueden ver a los vehículos que circulan directamente detrás o junto a ellos cuando están intentando hacer un giro. Observe sus luces de giro. No se interponga entre un vehículo grande y el bordillo o arcén. Es posible que los vehículos grandes necesiten abrirse bastante y usar más de un carril para comenzar o finalizar un giro.

Esté atento a las cargas largas que pueden extenderse hacia carriles adyacentes durante un giro. Cuando vea un vehículo grande haciendo un giro, no ocupe demasiado espacio en la intersección; permita que dicho vehículo termine el giro.

Reversa: Cuando un vehículo grande ejecuta una maniobra en reversa, es posible que necesite bloquear la calle para maniobrar. Nunca cruce detrás de un vehículo grande que está preparando en retroceder o que esté retrocediendo.

Carreteras en colinas o en montañas: Los vehículos grandes no pueden sostener la velocidad cuando ascienden colinas; además deben descender las colinas lentamente para mantener el control. La emisión de humo por las ruedas o una alta velocidad puede indicar que el vehículo no tiene frenos. Si se enfrenta con esta situación, deje un mayor espacio y no rebase.

Vehículos piloto

Los vehículos piloto son vehículos especialmente marcados que circulan adelante o detrás de un vehículo que lleva una carga especialmente grande.

- Si ve un vehículo piloto en el tráfico que se acerca en sentido opuesto, reduzca la velocidad y posicione su vehículo lo más a la derecha posible, manteniéndose en su carril.
- Si circula detrás de un vehículo piloto, aumente su distancia entre vehículos.
- Tenga precaución cuando rebase a un vehículo piloto o a un vehículo con una carga grande.

Autobuses escolares, de lugares de adoración o trabajadores y de transporte público

Autobuses escolares

Los autobuses escolares tienen luces intermitentes de color ámbar y rojo cerca de la parte superior del autobús, al frente y en la parte posterior. También pueden tener un brazo que sostiene un letrero de Alto y que se despliega cerca a la ventana del conductor cuando las luces rojas comienzan a destellar.

Las luces intermitentes de color ámbar le advierten al tránsito que está a punto de detenerse en la carretera para que suban o bajen los niños. Prepárese para detenerse. Cuando destelle la luz roja, deténgase antes de llegar junto al autobús y siga detenido hasta que el conductor apague las luces rojas intermitentes.

Si está en una autopista dividida con dos carreteras separadas por una mediana sin pavimentar o barrera, debe detenerse sólo si está del mismo lado de la carretera que el autobús.

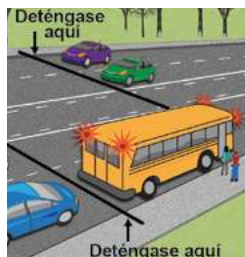
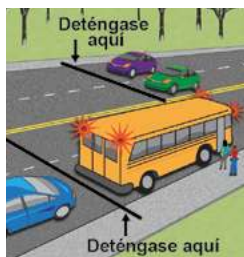
El que haya una franja mediana pintada o un carril para giros no significa que haya dos carreteras separadas. En este caso, todos los carriles de tránsito deben detenerse.

Ejemplos de autobuses detenidos

Autopista dividida



Medianas pintadas



Autobuses de lugares de adoración o de trabajadores

Se permite el uso de luces intermitentes de color ámbar o rojo en los autobuses de lugares de adoración y de trabajadores. Si uno de estos autobuses enciende las luces intermitentes de color ámbar o rojo, debe actuar tal como lo haría con un autobús escolar.

Autobuses de transporte público

Los autobuses de transporte público se detienen frecuentemente junto al bordillo para que los pasajeros suban o bajen. Los vehículos que se aproximen desde atrás deben ceder el paso cuando el conductor del autobús indica con las luces de giro que reingresará al carril de tráfico; en la parte posterior del autobús, también verá un cartel luminoso con la palabra “Yield” (Ceda el paso) en luces intermitentes.



Otros vehículos

Vehículos lentos

Los vehículos que circulan a baja velocidad, como maquinaria agrícola, deben exhibir el emblema **SLOW MOVING VEHICLE (VEHÍCULO LENTO)** cuando utilicen una autopista pública. El emblema se identifica con un borde rojo reflectante y un centro anaranjado. Prepárese para disminuir la velocidad o ajustar su posición cuando vea este símbolo.



Cargas de longitudes y anchuras superiores

Se debe colocar una bandera roja de al menos 12 pulgadas cuadradas en el extremo de cualquier carga que exceda la parte posterior del vehículo en 4 pies o más. En condiciones de visibilidad limitada, se debe reemplazar la bandera con una luz roja que sea visible a una distancia de 500 pies de la parte trasera y los lados del vehículo.

Los vehículos de pasajeros no deben transportar cargas que se extiendan más allá de los guardabarros del lado izquierdo. No se permite transportar cargas que extiendan más de 6 pulgadas de los guardabarros de la derecha. La carga no se debe extender más de 4 pies enfrente de cualquier vehículo.

Procesión funeral

Las procesiones funerales están exentas de ciertas reglas para conducir en la carretera. Los vehículos que acompañen a una procesión funeral pueden entrar en una intersección sin detenerse y no están obligados a obedecer otras señales de tránsito. Los demás vehículos deben cederles el paso a los que acompañen a una procesión funeral.

Si no acompaña a la procesión funeral, es ilegal unirse a ella o conducir entre los vehículos que sí pertenecen a ella.

Aproximándose a Vehículos detenidos

Si se encuentra en una carretera con dos o más carriles de tráfico que van en la misma dirección y se acerca a cualquier vehículo motorizado que esté detenido con las luces intermitentes, debe cambiar de carril para no conducir al lado del vehículo detenido. También, puede reducir la velocidad al menos 5 millas por hora por debajo del límite de velocidad indicado. Deje tanto espacio como sea posible de manera segura entre el vehículo detenido y usted.

Cuando se aproxime a una escena de emergencia, reduzca la velocidad y esté preparado para detenerse. No conduzca sobre mangueras de bomberos, a menos que así se lo indique un funcionario del departamento de bomberos u oficial de policía que esté en la escena.



Vehículos de emergencia

Debe ceder el paso a los vehículos de emergencia, como por ejemplo a los camiones de bomberos, vehículos de la policía y ambulancias cuando se aproximen a usted desde cualquier dirección usando sus luces o la sirena.

Cuando usted vea o escuche la advertencia o la sirena de un vehículo de emergencias, debe moverse de inmediato en la medida en que sea seguro, hacia la orilla derecha de la carretera y detenerse. No se detenga en una intersección. No conduzca ni se detenga de ninguna manera que interfiera con estos vehículos. Siga detenido hasta que el vehículo de emergencia haya pasado o hasta que el policía le indique que se mueva.

Después que pasa el vehículo de emergencia, debe mantenerse a un mínimo de 500 pies detrás de él.

Detenciones de la policía

Cuando un vehículo de la policía intenta detener a un conductor, encenderá las luces intermitentes, hará sonar la sirena o ambos. Si lo detienen:

- Circule lo más cerca que pueda, dentro de los parámetros de seguridad, de la orilla derecha de la carretera; deténgase y apague el motor. No se detenga en una intersección ni se detenga en la mediana central de una autopista.
- Limite sus movimientos y los de los pasajeros.
- Mantenga sus manos en el volante. Los pasajeros deben mantener sus manos a la vista.
- Demuestre su privilegio de conducción y/o el registro del vehículo sólo cuando se le solicite.
- Quédese dentro de su vehículo. No salga a menos que se lo soliciten.
- Si está oscuro, encienda las luces del interior del vehículo después de detenerse y antes de que se acerque el oficial de policía.
- No discuta con el oficial en la escena. Las violaciones de tránsito y los delitos relacionados con el tránsito se deciden en las cortes.

Zonas de obras en construcción

Las zonas de obras en construcción están delimitadas por dispositivos de control del tráfico de color anaranjado. Trabajadores y el equipo de construcción pueden estar cerca del tráfico. Las multas de tráfico se duplican en todas las zonas de obras. Se espera que usted ceda el paso a los trabajadores.



Las zonas de obras pueden alterar la fluidez del tráfico. Puede esperar que le guíen por una zona de obras mediante señales, conos, señalizadores con banderas, marcas en el carril u otros dispositivos. Las señales anaranjadas le advierten de lo que le espera. Los conos anaranjados le guiarán lejos de las obras. El límite de velocidad temporal indicado en una zona de obras se aplica en todo momento, incluso si no hay trabajadores visibles. El límite de velocidad reducido aplica hasta que usted vea una señal de "End Work Zone Speed Limit" que en español significa "fin de zona de obras" u otra señal de límite de velocidad.

En las zonas de obras de carreteras de dos carriles, puede esperar que lo paren señaladores con banderas o dispositivos automatizados. Los señalizadores utilizan carteles y señales manuales para indicarle en qué dirección debe circular, reducir la velocidad o detenerse. Los dispositivos de señalización automática tienen las mismas funciones que un señalizador. Los dispositivos de señalización automática tienen luces rojas y amarillas y un brazo de parada. Deténgase cuando la luz roja esté encendida y el brazo esté abajo. Proceda cuando la luz amarilla parpadee y el brazo esté levantado.

Señalizadores de tráfico en zonas de trabajo:

Señalizador

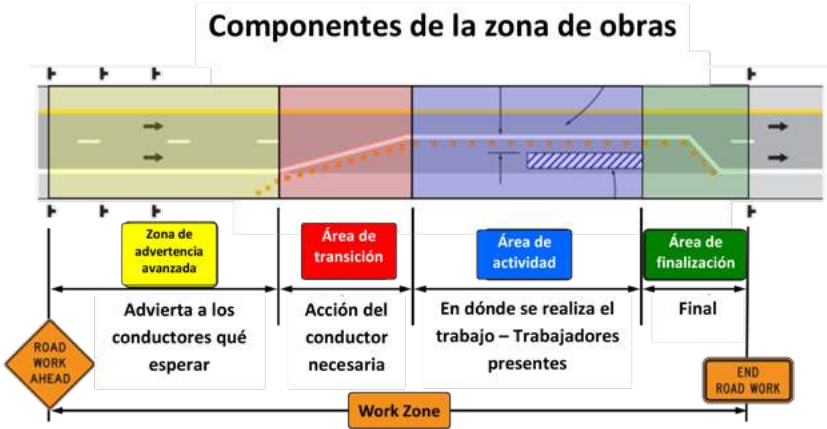


Señalizador automatizado



En las autopistas puede esperar permanecer conduciendo a través de la zona de obras. Puede haber menos, estrechos o nuevos carriles. Puede esperar incorporarse a otros carriles de tráfico. Puede circular muy cerca de conos, trabajadores y equipos de construcción. Reduzca la velocidad y preste atención.

Los vehículos de construcción pueden circular por zonas de obras. No siga a los vehículos de construcción cuando se encuentre en una zona de obras. Los vehículos de construcción pueden entrar en la carretera y provocar disminución de velocidad en una zona de obras.



Ejemplos de preguntas en los exámenes

1. Las zonas de obras pueden tener indicaciones de velocidades temporarias que rigen
 - a. cuando los trabajadores están presentes.
 - b. en todo momento.
 - c. durante la noche.(página 60)
2. Cuando se encuentre en una carretera de 4 carriles con un carril medio o de giro pintado sobre el que haya un autobús escolar detenido con luces rojas intermitentes
 - a. debe detenerse el tránsito de los cuatro carriles.
 - b. debe detenerse el tráfico que circula detrás del autobús.
 - c. no es necesario que el tráfico se detenga.(página 56)
3. Si un vehículo grande se abre hacia la izquierda, pero ha encendido la luz de giro hacia la derecha y usted también girará a la derecha
 - a. permanezca junto al lado derecho del vehículo grande.
 - b. espere hasta que el vehículo grande complete el giro; luego proceda a girar a la derecha.
 - c. ubíquese entre el vehículo grande y el bordillo.(página 55)
4. Una persona en bicicleta circula frente a usted en el carril de tránsito. Usted se desplaza a 45 mph y su carril está marcado con una línea central interrumpida de color amarillo. Usted
 - a. puede rebasar por el lado izquierdo si le deja una distancia con la que se evite contacto con la persona en bicicleta en caso de que se cayera en su carril.
 - b. debe bajar su ventanilla y llamarle la atención al ciclista para pedirle que salga del carril de tránsito para que usted pueda pasar sin peligro.
 - c. no puede rebasar a la persona en bicicleta en ningún momento.(página 51)

5. Cuando está cruzando una intersección y ve que se aproxima una ambulancia detrás de usted, deberá
- detenerse en la intersección y dejar que lo pase la ambulancia.
 - orillarse sobre la derecha en la intersección y detenerse.
 - cruzar la intersección, orillarse sobre la derecha y detenerse.
- (página 59)

Antes de encender el automóvil...



Es ilegal conducir distraído.



Cuando conduce, la ley dice que no debe tocar el teléfono y debe prestar atención. De hecho, conducir distraído le puede costar hasta **\$1,000 en su primer delito**, y mucho más si provoca una colisión.

Así que, por favor, antes de conducir, estacione su teléfono para que todos podamos llegar a casa de manera segura.

Conduzca de manera segura.
La mejor forma de hacerlo.
Seguridad en el transporte - ODOT



Cruces de ferrocarril, metro y tranvías

Cruce de ferrocarril

Varios indicadores y señales marcan los cruces de ferrocarril. Cuando los vea, mire, escuche y reduzca la velocidad porque es posible que necesite detenerse.

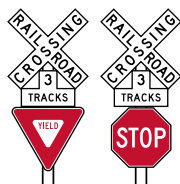
La señal de cruce de ferrocarril le advierte que más adelante hay un cruce de ferrocarril.

La cruz que indica el ferrocarril incluye una señal de Alto o de Ceda el paso. Respete la señal. Si hay más de una vía, una señal debajo de la cruz de paso a nivel indica el número de vías.

Un sistema de señal de cruce incluye luces rojas intermitentes y puede tener una barrera con luces rojas intermitentes que se activan cuando hay un tren cerca. Los cruces de ferrocarril están precedidos de marcas en el pavimento que incluyen una "X" grande y las letras "RR". Cruce las vías únicamente si está seguro de que puede llegar al otro lado.

Recuerde:

- Nunca se detenga en las vías.
- Nunca intente ganarle al tren en un cruce.
- El tren que uno ve está más cerca de lo que parece.
- Los trenes no pueden detenerse rápidamente.
- Todos los autobuses escolares, vehículos de materiales peligrosos y algunos vehículos usados para actividades escolares deben detenerse en los cruces de ferrocarril. Prepárese para detenerse cuando esté detrás de estos vehículos.
- Un tren puede estar bloqueando la vista de otro.



Cuando deba detenerse, hágalo en la línea de alto. Si no hay una línea de alto, deténgase al menos 15 pies de distancia de la vía más cercana.

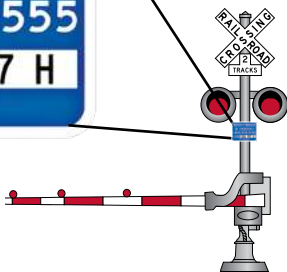
Pare antes de las vías del ferrocarril cuando:

- Se activan las luces rojas intermitentes.
- Puede ver claramente el tren que se acerca, y está tan cerca del cruce que sería peligroso tratar de cruzar.
- Hay una señal de alto, aunque no vea que se acerca un tren.
- El banderillero le indica que se detenga.

Es ilegal conducir por el costado o por debajo de una barrera de ferrocarril (mientras esté bajada, subiendo o bajando), y es extremadamente peligroso. Después de detenerse, no comience a avanzar hacia las vías hasta que esté seguro de que puede hacerlo con seguridad. En los cruces con vías múltiples, observe con cuidado para ver si se acerca un segundo tren en otra vía en cualquier dirección.

Si un vehículo, persona u objeto está atorado en las vías del ferrocarril:

1. ¡Bájese del vehículo!
2. Aléjese de las vías, aunque no pueda ver un tren.
3. Si es seguro, busque un letrero del Sistema de Notificación de Emergencia (ENS) ubicado en un poste en el cruce cerca de las vías para notificar a los ferrocarriles de la obstrucción en las vías así pueden alertar a los trenes en camino.
4. Si se aproxima un tren, aléjese de las vías en un ángulo de 45 grados en dirección al tren para que no le golpeen los escombros.



Viajando alrededor de tranvías y metros

Los tranvías y metros son vehículos eléctricos que circulan sobre vías integradas en la calle. A veces circulan por los mismos carriles que los autos y hacen paradas frecuentes para recoger y dejar pasajeros, al igual que los autobuses. Estos tranvías y metros son una parte clave del sistema de transporte público de una ciudad, ayudando a que las personas se muevan más fácilmente por el centro. Porque comparten la vía con los autos, los conductores necesitan tener más cuidado al estar cerca de ellos. Aquí tiene algunas reglas sencillas para ayudarle a mantenerse seguro.

Deje pasar primero a los tranvías y trenes:

- Siempre deje pasar primero a los tranvías y trenes. No intente rebasar a un tranvía o metro a menos que haya una manera segura de hacerlo.
- Si un tranvía o tren se detiene para recoger o dejar pasajeros, permanezca detrás hasta que se ponga en marcha o las personas se encuentren a una distancia segura.

No bloquee las vías:

- Al acercarse a las vías en una intersección, permanezca detrás de cualquier línea de parada antes de cruzar las vías.
- Nunca estacione sobre las vías de un tranvía o tren. Estacione detrás de la línea blanca continua que separa el área de estacionamiento de la vía. Si no hay línea blanca, estacione lo más cerca posible del bordillo, lejos de las vías.
- Siempre verifique si se acercan tranvías o trenes antes de abrir las puertas del vehículo.
- Asegúrese siempre de que su vehículo estacionado esté fuera de las vías para que un tranvía o tren pueda pasar.

Precaución en las intersecciones y al girar:

- Nunca gire delante de un tranvía o metro que circule en la misma dirección que usted desde un carril adyacente, incluso si el tranvía o tren está detenido.
- Nunca gire delante de un metro o tranvía que se aproxime, a menos que sea seguro hacerlo.
- Reduzca la velocidad y mire a ambos lados antes de cruzar las vías en una intersección.

- Al girar donde haya vías, mire a ambos lados para ver si hay tranvías o trenes. Señalice su giro y asegúrese de que sea seguro. Si hay una señal de giro a la izquierda, espere la señal correcta antes de girar a la izquierda sobre las vías.

Precaución con los peatones:

- Tenga cuidado donde se detienen los tranvías y trenes. Esté atento a las personas que suben o bajan del tranvía. Los pasajeros cruzarán los carriles corriendo para alcanzar el tranvía o metro.
- Respete las señales peatonales y deje que las personas crucen la calle de forma segura.

Revise antes de cambiar de carril:

- Compruebe si hay tranvías y metros antes de cambiar de carril; es posible que no se dé cuenta de que están cerca y detrás de usted.
- Los tranvías y metros no pueden detenerse rápidamente. Evite frenar bruscamente o hacer movimientos impredecibles delante o alrededor de ellos.

Seguir estas normas contribuirá a la seguridad de todos.

Manténgase siempre alerta y conduzca con precaución. Si entra en contacto con un tranvía o tren, espere a que el conductor o la policía le indiquen qué hacer.



¡Alerte primero a su familia!

Registre sus contactos de emergencia ahora para que las fuerzas de seguridad pública de Oregon puedan localizar a sus seres queridos rápidamente.

Disponible en [DMV2U.Oregon.gov](https://dmv2u.oregon.gov)

Ejemplos de preguntas en los exámenes

1. Cuando pase un tranvía o el metro, deberá
 - a. mantener la velocidad mientras lo pasa.
 - b. detenerse y seguir detenido hasta que el tranvía o el metro vuelva a avanzar.
 - c. prestar atención a los peatones y pasar con precaución.(página 66)
2. Si necesita detenerse en un cruce de ferrocarril y no hay línea de Alto, deberá detenerse a un mínimo de pies de distancia de la vía más cercana.
 - a. 15
 - b. 12
 - c. 20(página 65)

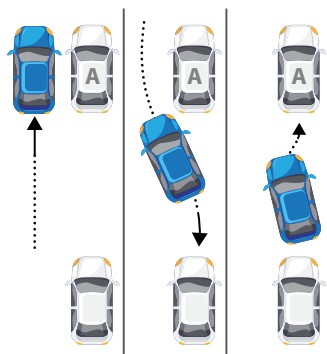
Estacionamiento y detención

Hay distintas formas de estacionarse. Cuando está por salir de una posición de estacionamiento o detención, revise sus puntos ciegos y sus espejos; cédale el paso a todo el tránsito.

Estacionamiento en paralelo

Estacione su vehículo en la dirección en que circula el tránsito. Estacionese de forma paralela a un máximo de 12 pulgadas de distancia del bordillo. Si no hay bordillo, estacionese lo más cerca posible del arcén. Si las áreas de estacionamiento están marcadas, sus ruedas deben quedar dentro del espacio demarcado.

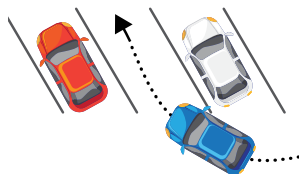
1. Estacione a la altura del auto A.
2. Retroceda lentamente hacia el espacio y gire las ruedas súbitamente.
3. Enderece las ruedas.



Estacionamiento en ángulo

Esta manera de estacionarse es común en las áreas de estacionamiento, centros comerciales y en calles anchas. Al conducir vehículos grandes, evite estacionarse en espacios que obstruyen el tráfico en la carretera.

Puede encontrar señales que indiquen cuando un área de estacionamiento solo se permite estacionar en ángulo de reversa o hacia atrás.



Estacionamiento en lomas

Siempre debe poner el freno de mano. Deje su vehículo en una marcha si tiene transmisión manual o en Park (estacionar) en el caso de transmisión automática. Gire las ruedas frontales según se indica a continuación para evitar que su vehículo se deslice cuesta abajo si los frenos fallaran.

Cuesta abajo contra el bordillo: Gire las ruedas de su vehículo hacia adentro, con dirección al bordillo.



Cuesta arriba contra el bordillo: Gire las ruedas hacia el carril de circulación.



Sin bordillo: Gire las ruedas hacia el borde de la carretera.



Espacios de estacionamiento para personas con discapacidades

Oregon otorga permisos especiales de estacionamiento para personas con discapacidades o para los grupos que los transportan. Los espacios pueden tener el símbolo de discapacidad en el suelo, así como un cartel con el símbolo colocado adelante de cada espacio.



Es ilegal estacionarse en un espacio reservado para las personas con discapacidades, a menos que tenga un permiso válido para estacionarse allí.

¿Por qué no me puedo estacionar en un espacio para personas con discapacidad?

- **¡Puede ser costoso! Las multas comienzan desde \$165 y llegan hasta \$1,000** si no es una persona que carga un Permiso de Estacionamiento para Personas Discapacitadas. Esto incluye estacionar **incluso por "solo unos minutos"**.
- Para más información: consulte la página web de Placas y Calcomanías para Permisos de Estacionamiento para Personas con Discapacidades: www.oregon.gov/odot/DMV/Pages/Form/Oregon_Disabled_Person_Parking_Placard.aspx
- Para solicitar un Permiso de Estacionamiento para Personas con Discapacidades: consulte la página web de Permisos de Estacionamiento para Personas con Discapacidades: www.oregon.gov/odot/dmv/pages/driverid/disparking.aspx

Prohibido estacionar

Las reglas para estacionarse y detenerse rigen ya sea que usted está dentro del vehículo o no. No puede detenerse o estacionarse en ninguno de los lugares a continuación. Esto no se aplica si su vehículo se descompone y no puede sacarlo de los carriles de circulación o si no hay suficiente espacio en el arcén para que usted se detenga o se estacione.

- En un carril de circulación, en una autopista, calle o carretera.
- Dentro de una intersección.
- Sobre el lado que da a la carretera de cualquier vehículo estacionado (en doble fila).
- Sobre aceras, cruces peatonales, carriles o sendas para bicicletas.
- Sobre ninguna vía de tranvía o metro.
- Sobre puentes, cruces elevados o en túneles.
- En el espacio entre las carreteras separadas de una autopista separada.
- Cerca de una zona de construcción o de obras viales cuando el vehículo estacionado o detenido podría interferir con el tránsito.
- En ningún lugar con carteles oficiales, dispositivos de control de tránsito, franjas pintadas en diagonal o marcas en el pavimento que prohíban estacionar.
- Enfrente de una vía de acceso pública o privada.
- Dentro de 10 pies de una toma de agua contra incendios.

- A 15 pies o menos de la entrada a una estación de bomberos sobre el mismo lado de la calle o a 75 pies o menos sobre el lado opuesto de la calle.
- Dentro de 20 pies de un cruce de peatones señalizado o no en una intersección.
- A 50 pies o menos de una señal vial o semáforo si su vehículo oculta la señal o el semáforo.
- A 50 pies o menos de las vías más cercanas en un cruce de ferrocarril o de tranvía.
- A 7.5 pies o menos de las vías de tranvía o tren ligero cuando se interfiere con el tren.

Estacionamiento de emergencia

Si su vehículo se descompone y usted no tiene otra opción, puede detenerse o estacionarse temporalmente en áreas donde por lo general no se permite hacerlo, siempre y cuando el vehículo no represente ningún peligro. Si debe detenerse o salirse de la carretera, encienda las luces intermitentes de emergencia para advertir a los demás conductores.

De ser necesario, puede detener el vehículo sobre el arcén de una autopista en tanto haya espacio suficiente para no afectar al tráfico en circulación. Si su vehículo no puede ser visto desde una distancia de 200 pies en ambas direcciones, debe prevenir al tránsito que se acerca. Esto lo puede hacer con banderillas, bengalas, señales o indicadores colocados al menos a 200 pies de distancia de su vehículo en ambas direcciones.

Si se ve obligado a abandonar su vehículo y dejarlo solo, apague el motor, quite la llave, accione los frenos y encienda las luces de emergencia.

Si un agente de policía encuentra un vehículo estacionado en un área no permitida o que represente un peligro, el agente puede pedir que lo retiren de allí; usted tendrá a su cargo los gastos de acarreo y depósito.

RESPETE LA ZONA.

MEJORES CARRETERAS ADELANTE.



AVOID DELAYS

Planifique un viaje seguro y obtenga información acerca de las ubicaciones de las zonas de obra en www.tripcheck.com o llame al 511.




Oregon ha emprendido el camino hacia la mejora gracias al aumento en los fondos destinados por los gobiernos federal y estatal a las obras públicas viales. Pero con las mejoras viene un incremento en las zonas de obra, con el consecuente potencial de que ocurran más colisiones, retrasos y multas. Por lo tanto, cuando vea señalización anaranjada, reduzca la velocidad, preste atención y respete las señales en cada una de las zonas de obra.

Reduzca la velocidad. La mejor forma de hacerlo. Transportation Safety - ODOT

Ejemplos de preguntas en los exámenes

1. Cuando proceda a estacionar en paralelo, debe quedar a un máximo de ____ pulgadas de distancia del bordillo.
 - a. 12
 - b. 10
 - c. 8(página 69)
2. ¿Cuál es la forma más segura de reincorporarse al tránsito después de salir de una posición de estacionamiento?
 - a. Cederle el paso al tráfico luego de poner las luces de giro y revisar los puntos ciegos y espejos retrovisores.
 - b. Encender las luces de giro, revisar los puntos ciegos e incorporarse al tráfico.
 - c. Revisar todos los espejos y poner las luces de giro; los demás vehículos en circulación le cederán a usted el paso.(página 69)

Conducción segura y responsable

La clave para ser un conductor seguro y responsable es estar atento en todo momento a todo lo que lo rodea y estar alerta para las potenciales situaciones de peligro.

Manejo defensivo

Sepa cómo ajustar su manera de conducir tomando en cuenta los problemas de su vehículo, el tipo de superficie de la carretera, el mal tiempo, las congestiones de tránsito, la iluminación insuficiente y su propia condición física, mental y emocional.

Usted debe poder ver lo que sucede al frente, a los lados y atrás de su vehículo. No cargue ni equipe su vehículo de manera que obstruya su visión. Si coloca calcomanías u otros objetos en las ventanas de su vehículo, puede limitar su visión de la carretera.

Tomará decisiones constantemente cada milla que conduzca. Un conductor defensivo es siempre consciente de su entorno y de las posibles rutas de escape.

Cinturones de seguridad

En Oregon, el uso del cinturón de seguridad es obligatorio para todos los conductores y pasajeros de todos los asientos disponibles en el vehículo. Un uso adecuado del cinturón de seguridad reduce el riesgo de lesiones en una colisión. No debe dejar holgura en el segmento del cinturón que sujeta la cintura ni en el que corresponde al hombro. Nunca se ponga la correa que sujeta el hombro por debajo del brazo ni detrás de la espalda.

Los niños que van en el vehículo deben sujetarse en asientos de seguridad aprobados para niños hasta que tengan 8 años de edad o hasta que alcancen una altura de al menos 4 pies y 9 pulgadas. Los bebés deben viajar mirando hacia atrás hasta que cumplan dos años de edad.



Comunicación con otros conductores

A menudo, las colisiones ocurren cuando un conductor no ve a otro vehículo o cuando un conductor hace algo inesperado. Puede hacerles saber a los otros conductores lo que planea hacer o dónde está:

- Con las luces de giro antes de cambiar de dirección o carril.
- Con las luces de freno para indicar que está por reducir la velocidad o detenerse.
- Con los faros delanteros.
- Con el claxon, a manera de advertencia razonable.
- Usando sus luces de emergencia cuando sea necesario.

Cómo evitar una colisión

Puede tomar tres medidas para evitar una colisión o minimizar su impacto: frenar rápidamente, virar y acelerar.

Frenar rápidamente: Si tiene una distancia suficiente para detenerse, accione los frenos. Asegúrese de leer el manual del usuario de su vehículo para conocer el uso adecuado de los frenos.

Virar: En la mayoría de los casos, podrá cambiar la dirección del vehículo en menos tiempo de lo que lleva frenarlo. Si recorre con la vista el campo visual que tiene por adelante, le será más fácil identificar posibles rutas de escape. Si no le será posible detenerse a tiempo para evitar una colisión, vire para evitarla.

Acelerar: En ocasiones lo mejor para evitar una colisión es acelerar. Esto puede pasar cuando un vehículo está a punto de chocarlo en un costado o por atrás y hay suficiente espacio adelante que le ayude a librar el peligro.

Cuando se sale de la carretera

En caso de que se salga de la carretera, debe saber cómo volver a ella de modo seguro. Un error en la reacción podría ocasionar una colisión.

- No se deje dominar por el pánico ni frene de golpe. Reduzca la velocidad hasta que pueda regresar a la carretera sin riesgos.
- Tome con firmeza el volante y mantenga su vehículo en dirección recta.
- Gire las ruedas delanteras lo mínimo necesario para volver a la carretera. No ejecute giros abruptos; de lo contrario podría cruzar la carretera e ingresar al carril de sentido opuesto.

Tráfico que se aproxima en sentido opuesto

Si un vehículo que se aproxima en sentido opuesto se está desviando hacia su carril, muévase a la derecha cuanto sea posible, reduzca la velocidad y advierta al otro conductor con su claxon o luces. Nunca vaya al carril opuesto porque es posible que el conductor que viene en el sentido contrario regrese abruptamente a su carril. En la mayoría de los casos, dirigirse hacia el arcén o a una zanja puede ser más seguro que arriesgarse a una colisión frontal.

Animales

Los animales son impredecibles. Observe si hay señales que adviertan el cruce de animales y prepárese para frenar o reducir la velocidad para pasar un animal.

Si choca un animal doméstico y lo lastima, deténgase y haga lo posible por revisar la gravedad de las heridas. Lo que pueda hacer depende de los riesgos viales o del comportamiento del animal. Informe inmediatamente lo sucedido al dueño del animal. Si no puede localizar al dueño, debe informar el incidente a las fuerzas policiales locales.

Detenga el vehículo si la persona que está montada a caballo o que dirige un animal levanta la mano o si es evidente que el animal está asustado, a menos que pudiera causar una colisión al detenerse. Una mano levantada significa que el animal está asustado. No use el claxon ni haga algún otro ruido fuerte o repentino cerca del animal.

Condiciones peligrosas

Es peligroso conducir cuando la visibilidad está reducida o cuando la superficie de la carretera está mojada o cubierta de nieve o hielo. Las condiciones peligrosas exigen reducir la velocidad e incrementar la distancia entre vehículos.

Uso de las luces

El uso de las luces delanteras ayudará a que los demás conductores lo vean a cualquier hora del día. Las luces delanteras deben estar encendidas desde el atardecer hasta el amanecer. También debe encenderlas cuando las condiciones dificulten la visualización de personas o vehículos a una distancia de 1,000 pies hacia adelante.

Si utiliza las luces altas, debe bajarlas cuando se aproxime un vehículo en sentido opuesto a 500 pies. Baje las luces cuando se aproxime a 350 pies a otro vehículo que va adelante. El reflejo de la luz de los faros en los espejos retrovisores puede cegar al otro conductor. En las instancias en que debe bajar las luces delanteras, también debe apagar otras luces auxiliares, como los faros antiniebla. Estas luces adicionales dificultan la visión a los conductores que se aproximan en sentido opuesto.

Durante la noche o cuando las condiciones climáticas son adversas, es ilegal conducir solo con las luces de estacionamiento. Los vehículos detenidos o estacionados en una carretera o arcén deben usar las luces de estacionamiento cuando la visibilidad es limitada.



Cómo conducir de noche

Durante la noche, su respuesta a los peligros es más lenta porque no puede ver lo que hay más allá del alcance de la luz de los faros. Puede reducir el riesgo si ajusta su conducta de manejo adecuadamente.

- Mire ligeramente a la derecha de las luces que se aproximan y vea el borde de la carretera o la línea de niebla. Esto le ayudará a protegerse del resplandor de los faros.
- Revise frecuentemente sus faros delanteros, luces traseras y luces de giro para asegurarse de que funcionen y que el vidrio esté limpio.
- Tenga especial cuidado en las maniobras de sobre paso al amanecer o al atardecer. Los vehículos que se aproximan en sentido opuesto pueden no tener los faros encendidos, es posible que usted no los vea hasta que sea demasiado tarde.
- Esté atento a las bicicletas y peatones, ya que es más difícil verlos, en especial si usan ropa oscura.

Niebla, polvo y humo

Si conduce a través de neblina, polvo, humo o a través de cualquier área con visibilidad reducida, use las luces delanteras bajas. La luz de las luces altas se reflejará hacia usted, causando un resplandor y dificultando la vista hacia adelante.

A medida que disminuya la visibilidad, reduzca la velocidad. Esté atento para detectar si hay vehículos detenidos y otros obstáculos. Prepárese para salir de la carretera y detenerse. Si opta por salir de la carretera, aléjese lo más que pueda hacia la derecha y encienda las luces de emergencia.

Lluvia

La lluvia reduce su capacidad de ver a lo lejos y aumenta la distancia de frenado que se necesita para detener el vehículo. Cuando la carretera está mojada, accione los frenos cuanto antes y más suavemente de lo normal. Incluso las lloviznas de verano pueden causar carreteras resbalosas cuando la lluvia se mezcla con el aceite y la tierra.

Cuando active los limpia para brisas, encienda los faros delanteros para que los demás conductores lo vean con más facilidad. No utilice el control de velocidad cuando el pavimento esté mojado. Mantenga las ventanillas desempañadas.

En ocasiones, los neumáticos pueden ser susceptibles y patinar (hidroplano) sobre una carretera mojada. Puede reducirse o perderse la capacidad de maniobrar el volante o de detenerse. Reduzca la velocidad cuando el pavimento esté mojado.

Si pasa sobre agua con el vehículo y se mojan los frenos, accione los frenos suavemente a la vez que conduce a baja velocidad, hasta que respondan. Es mejor hacer esto a la mayor brevedad posible luego de pasar por agua con el vehículo.

No pase con el vehículo por áreas inundadas. Si el agua está a un nivel muy alto, podría causar la pérdida del control del automóvil o fallas en el motor.

Nieve y hielo

La nieve y el hielo también reducen su campo visual y aumentan la distancia de frenado requerida para detener su vehículo. Conduzca a una velocidad más baja y tome mayor distancia entre su propio vehículo y el que tiene adelante. Limpie las ventanas de modo que no estén empañadas ni se les acumule nieve o hielo; no use el crucero de control de velocidad.

Preste atención a los pronósticos del clima y a las advertencias. Cuando un agente de policía o patrulla de autopistas indican que las condiciones son muy peligrosas para conducir, no circule en la carretera. Si se ve obligado a conducir sobre nieve y hielo, siga estos consejos:

- Pise el acelerador con suavidad. Si presiona con fuerza las ruedas, los neumáticos podrían patinar o el vehículo podría resbalarse.
- Proceda con mucha suavidad tanto al pisar como al soltar el freno. Si presiona los frenos con brusquedad, lo más probable es que su vehículo patine.

- Al comenzar a conducir “sienta” la carretera mientras se encuentre alejado del tránsito. Pruebe suavemente sus frenos para que sepa lo que debe esperar.
- Gire a velocidades bajas y constantes para evitar que el vehículo patine.
- Esté alerta a las áreas peligrosas que se encuentren adelante. Los puentes o las áreas oscuras se congelan primero y todavía pueden tener hielo después de que éste desaparece del resto de la carretera.
- Cuando conduzca cuesta arriba en una carretera cubierta de hielo o nieve, debe transmitir sólo suficiente potencia como para mantener el movimiento, sin causar que las llantas patinen.
- Tenga en cuenta que es probable que la carretera esté más resbalosa cuando la temperatura se acerca al punto de congelamiento, incluso más que a temperaturas bajo cero.

Patinadas

Las patinadas ocurren cuando los neumáticos pierden adherencia con la carretera. Las patinadas se producen cuando se conduce a alta velocidad. Si su vehículo comienza a patinar:

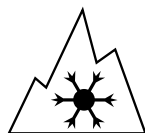
- Evite aplicar los frenos. Sus frenos no serán efectivos antes que el vehículo disminuya su velocidad.
- Maniobre el volante en la dirección en que usted quiere que el vehículo vaya. Tan pronto como el vehículo comience a enderezarse, gire el volante hacia el otro lado. Si no lo hace, es posible que su vehículo dé vuelta hacia la otra dirección y comience a patinar otra vez.
- Siga corrigiendo su dirección, izquierda y derecha, hasta que el vehículo vuelva a desplazarse por el camino bajo su control.

Cadenas y llantas de tracción

Es posible que encuentre señales que le obliguen a llevar o instalar cadenas o neumáticos de tracción.

Las “cadenas” pueden ser cadenas de eslabones, cables o cualquier otro dispositivo que se enganche a la rueda, al vehículo o al exterior de los neumáticos, específicamente diseñado para aumentar la tracción en hielo y nieve.

Los “neumáticos de tracción” son neumáticos con clavos, neumáticos con clavos retráctiles u otros tipos de neumáticos que cumplen con los requisitos de la industria y se consideran adecuados para



usarse en condiciones severas de nieve. Los neumáticos designados por la industria muestran el emblema de una montaña o un copo de nieve en la pared lateral de la rueda como la ilustración a la derecha.

En Oregon, los neumáticos con clavos normalmente están permitidos solo entre el 1 de noviembre y el 31 de marzo. Debido al daño causado por las ruedas con clavos, se recomienda a los conductores a usar alternativas como cadenas u otras ruedas de tracción.

Se ofrece más información sobre los requisitos de cadenas y neumáticos de tracción en el sitio web de ODOT en tripcheck.com.

Conductas de manejo peligrosas

Conducir requiere atención absoluta. Hay muchas distracciones que pueden desviar la concentración de los conductores. Su estado mental y emocional, así como su salud física, afectan su forma de conducir. Su estado general de salud, la fatiga y aun las emociones, como la ira o las preocupaciones, son apenas algunas de las condiciones que lo pueden convertir en un conductor peligroso. Si percibe que conduce automáticamente, sin darse cuenta de lo que está haciendo o de lo que sucede a su alrededor, es hora de que se detenga y descanse un poco o que no vuelva a conducir por el resto del día.

Distracciones al conducir

Estar alerta es esencial para conducir de manera segura. Preste mucha atención a su entorno, esté atento y siempre tenga cuidado con los otros usuarios de la carretera. Evite las siguientes distracciones:

- Es ilegal que los conductores menores de 18 años de edad usen el teléfono celular u otros dispositivos electrónicos móviles mientras operan un vehículo. Apague estos dispositivos o colóquelos sobre el asiento trasero e ignórellos.
- Los conductores de 18 años de edad o mayores solo pueden usar teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos móviles mediante un accesorio de manos libres. El accesorio de manos libres solo debe requerir el uso mínimo de un dedo para activar o desactivar un dispositivo. Considere designar a un pasajero a cargo del dispositivo.
- Es ilegal tener una TV, tableta o cualquier pantalla de video que sea visible para el conductor.

- Es ilegal escuchar radio o cualquier sistema de sonido con un volumen tal que se escuche a una distancia de 50 pies o más de su vehículo. Es importante que pueda escuchar sonidos como el de un claxon, neumáticos chirriando y sirenas.
- Es peligroso que haga cualquier actividad que le obligue a sacar la vista del camino mientras conduce, por ejemplo, sacarse la ropa, ponerse maquillaje, enviar mensajes de texto, leer, comer o beber.
- No lleve personas, mascotas o paquetes en el regazo ni en los brazos.
- No aparte los ojos de la carretera para voltearse y atender las necesidades de los pasajeros, niños o mascotas. Si debe prestar atención a los pasajeros o a los animales, oríllese y estacione el vehículo.

Ira en la carretera

Las conductas furiosas o agresivas de los conductores se llama comúnmente “ira en la carretera”. Estas conductas pueden incluir conducir de modo ilegal, peligroso o amenazante, gritar y hacer gestos insultantes. Si detecta un conductor agresivo, no se cruce en su camino. No lo desafíe: no aumente la velocidad ni intente hacer maniobras más audaces que él.

Fatiga y conducción somnolienta

Bostezar mucho, asentir con la cabeza, párpados pesados, visión borrosa y no permanecer en su carril mientras conduce puede significar que se está quedando dormido al volante. Cuando está cansado o somnoliento, es más lento para reaccionar y menos consciente de los cambios en las condiciones de la carretera y el tráfico. Asegúrese de estar bien descansado antes y durante el viaje.



Sugerencias que pueden ayudarle a mantenerse despierto:

- Nunca intente seguir hasta su destino sin detenerse. Encuentre un lugar seguro para detenerse y descansar, o dar un paseo rápido.
- Bebe agua. La deshidratación puede causar fatiga.
- Hable con su pasajero para mantenerse alerta.
- Túrnense para conducir para permitir que cada conductor descanse.
- Tenga cuidado con los medicamentos que pueden causarle somnolencia.

Salud y audición

Su salud puede afectar su capacidad para conducir de manera segura. Si está enfermo, piense si realmente se siente con ganas de conducir, especialmente en un viaje largo. Algunas condiciones médicas pueden causar problemas graves que afectan la conducción segura. Estos pueden incluir confusión, disminución del tiempo de reacción o una pérdida inesperada del conocimiento. Hable con su médico sobre los efectos que pudiera tener su medicamento en su habilidad para manejar.

Ser capaz de oír es importante cuando se conduce. Un cambio en el sonido proveniente de sus neumáticos le advierte de los cambios en la superficie de la carretera. Una diferencia en el sonido de su motor puede advertirle de un problema. El sonido también puede indicarle cuándo otro vehículo puede estar en su punto ciego. Es importante poder escuchar un vehículo de emergencia que se aproxima. No use auriculares que puedan reducir su audición.

Disminución de la capacidad para conducir

Nunca se ponga al volante después de beber alcohol o consumir otras drogas. Las posibilidades de sufrir una colisión aumentan para los conductores que han consumido alcohol y/o drogas. Esto puede provocar lesiones graves o la muerte. Deje la conducción en manos de otra persona si ha consumido drogas de cualquier tipo.

El alcohol y las drogas afectan sus capacidades mentales y físicas. Si conduce mientras el alcohol o las drogas lo están afectando, podría ser arrestado por DUI. Si su concentración de alcohol en la sangre es de 0.08% o más, la ley de Oregon presume que está incapacitado, pero aún puede ser arrestado incluso si su BAC es inferior a 0.08%.



El alcohol es la droga más común involucrada cuando los conductores están incapacitados, pero la marihuana es una causa de disminución de la capacidad de conducir y también ha contribuido a muchas colisiones en Oregon. El consumo de alcohol y marihuana juntos puede reducir la capacidad de una persona para conducir de manera segura. La opción más segura es no conducir después de usar cualquier droga que afecte su tiempo de reacción o sus capacidades físicas.

Los medicamentos de venta libre y recetados también pueden afectar su capacidad para conducir. Pregúntele a su médico o farmacéutico acerca de los efectos secundarios de cualquier medicamento. Si no está seguro de si es seguro conducir después de tomar un nuevo medicamento, lo mejor es encontrar un medio de transporte diferente. La ley de DUI de Oregon se aplica a cualquier sustancia que afecte su capacidad mental o física para conducir.



La ley de consentimiento implícito de Oregon significa que al conducir un vehículo motorizado, usted ha aceptado que se hará una prueba de aliento, sangre u orina cuando se lo pida un oficial de policía. Si se niega a tomar un examen, puede recibir una multa y/o sus privilegios de conducir podrían ser suspendidos.

- Si tiene menos de 21 años, no pasará la prueba si tiene una concentración de alcohol en la sangre de cualquier cantidad. Oregon tiene una ley de tolerancia cero.
- Si tiene 21 años o más, no pasará la prueba si su concentración de alcohol en la sangre es de 0.08 por ciento o más.

La ley de contenedores abiertos de Oregon dice que es ilegal tener una botella abierta u otro recipiente con alcohol mientras se está en un vehículo en cualquier carretera. Se considera que un recipiente está abierto si su precinto está roto, incluso si se ha vuelto a cerrar. Cualquier botella o recipiente abierto debe estar en el maletero.

Pasajeros externos

Ninguna persona, sin importar su edad, debe viajar en la caja de una camioneta ni en ninguna parte externa de un vehículo. La ley de Oregon prohíbe que cualquier persona menor de 18 años viaje en la capota, sobre el guardafango, estribo ni en ninguna otra parte exterior de un vehículo, incluyendo la caja de una camioneta.

No puede transportar perros en ninguna parte externa del vehículo, inclusive la caja de una camioneta tipo pick-up, a menos que el perro quede protegido con una estructura, portador u otro dispositivo que evite que se caiga del vehículo. Cuando conduzca no sostenga al animal en su regazo ni en sus brazos.

Fallas en el equipo del vehículo

La mayoría de las fallas en el equipo puede evitarse con un buen mantenimiento. Es peligroso manejar vehículos que no se sometan a mantenimiento. Revise el manual del usuario del vehículo para obtener información de mantenimiento.

En ocasiones, el equipo puede fallar, lo que puede causar una emergencia que requiera que se tomen medidas inmediatas.

Reventones

Si revienta un neumático delantero, se torna difícil controlar la dirección y es posible que sienta que el vehículo hala hacia un lado. El reventón de alguno de los neumáticos traseros ocasionará que el vehículo se mueva en zigzag o en vaivén. Si tiene un reventón:

- Sujete el volante con firmeza.
- Reduzca la velocidad gradualmente.
- Salga de la carretera.

Falla en los frenos

Si los frenos dejan de funcionar:

- Bombee los frenos. Con ello puede acumular una presión suficiente para que vuelvan a funcionar.
- Cambie a una marcha baja para reducir la velocidad con el motor.
- Accione el freno de mano muy lentamente.
- Use su claxon o luces para advertir a otros que su vehículo está fuera de su control.
- Una vez que ha reducido la velocidad, desplácese con suavidad hacia el arcén.

Si se apagan los faros delanteros

Si los faros delanteros dejan de funcionar:

- Mueva varias veces el interruptor del faro delantero a las posiciones de encendido y apagado.
- Intente encender otras luces, como las luces altas, faros auxiliares o luces de emergencia. Estas luces pueden guiarlo para salir de la carretera.
- Reduzca la velocidad y desplácese hacia el arcén.

Si falla la dirección hidráulica

Si la dirección hidráulica deja de funcionar:

- Sujete el volante con firmeza. Le resultará difícil controlar la dirección.
- Reduzca la velocidad y desplácese hacia el arcén.

Si se traba el acelerador

Si se traba el acelerador:

- Intente encontrar una vía de escape.
- Cambie la marcha a neutral. Hágalo con la palma abierta; así evitará cambiar a una marcha incorrecta.
- Maniobre el volante con suavidad a la vez que pisa el freno.
- Salga de la carretera una vez que sea seguro hacerlo.

Técnicas de ahorro de combustible

Los conductores pueden lograr un mejor rendimiento de combustible por milla o ahorrar combustible con estas técnicas:

- Conduzca a una velocidad sostenida y evite exceder los límites permitidos de velocidad.
- Evite arrancar y detenerse repentinamente.
- Evite dejar el motor en marcha con el vehículo parado cuando no sea necesario.
- Trate de hacer la mayor cantidad de mandados en un solo viaje.
- Mantenga su vehículo en buenas condiciones.

Para más consejos útiles visite:

www.fueleconomy.gov

www.epa.gov/greenvehicles/discover-fuel-saving-tips

Ejemplos de preguntas en los exámenes

1. Es ilegal encender los faros antiniebla cuando
 - a. debe usar las luces bajas.
 - b. los usa para poder ver en la niebla.
 - c. usa las luces altas.(página 77)
2. Los conductores cuentan con tres medidas para evitar una colisión.
 - a. Reducir la velocidad, revisar los espejos retrovisores, detenerse.
 - b. Detenerse repentinamente, virar repentinamente, acelerar.
 - c. Acelerar, tocar el claxon, cambiar de carril.(página 75)
3. La ley de Envases Abiertos de Oregon
 - a. no rige para ninguna persona que sea mayor de 21.
 - b. exige que toda botella o envase abierto vaya en la cajuela.
 - c. permite que solo los pasajeros tengan envases abiertos.(página 85)
4. Está conduciendo y recibe un mensaje de texto en el celular. ¿Qué debe hacer?
 - a. Leer el texto y responderlo.
 - b. Ignorar el texto hasta que se detenga en un área segura de estacionamiento.
 - c. Reducir la velocidad, leer el texto y responder mientras le echa un ojo a la carretera.(página 82)

3

Otra información importante

Podrá encontrar detalles adicionales acerca de cualquiera de los temas de esta sección en *OregonDMV.com*.

El privilegio de conducción Clase C no comercial le permite conducir un vehículo (automóvil particular, motoneta, auto ciclo, furgón o camioneta tipo pickup) que no exceda las 26 mil libras y que no requiera una licencia de conducir comercial (CDL, por sus siglas en inglés) ni requisitos de autorización para motocicletas.

Cómo solicitar

A continuación, enumeramos los requisitos para obtener privilegios de conducción Clase C no comercial:

- Tener al menos 15 años de edad para solicitar un permiso de instrucción.
- Tener al menos 16 años de edad para solicitar una licencia.
- Complete una solicitud electrónica. Las solicitudes están disponibles en todas las oficinas del DMV o en línea. Si es menor de 18 años, su padre o tutor legal deberá firmar la solicitud electrónica. Si su padre o tutor legal no puede acompañarlo al DMV, deberá enviar el formulario 735-173DP con la firma de su padre o tutor legal. Si está emancipado o casado, debe proporcionar prueba y luego no se requiere la firma de un padre o tutor legal.
- Presentar documentación de que acredite identidad, fecha de nacimiento y domicilio de residencia.
- Proveer su número de seguro social (SSN) o certificar electrónicamente que no tiene un SSN.
- Si tiene menos de 18 años de edad y es la primera vez que solicita un privilegio de conducción en Oregon, uno de sus padres o un tutor legal debe certificar que está inscrito en la escuela o que asiste a ella. Si ya no asiste a la escuela, debe presentar un diploma de secundaria o un certificado de Desarrollo de Educación General (GED, por sus siglas en inglés).
- Completar satisfactoriamente los exámenes de conocimientos, de la vista y de conducción.
- Pagar los aranceles correspondientes.
- Tomarse la fotografía. No se permiten sombreros, lentes, pintura o demás sustancias temporarias sobre el rostro ni lentes de contacto que alteren el aspecto de los ojos.
- Que su licencia no haya sido suspendida, revocada o cancelada ni en Oregon ni en ningún otro estado.

- Entregar cualquier otro privilegio de conducción u otra credencial de identificación.
- Si tiene menos de 18 años de edad y solicita una licencia de conducir:
 - » Debe haber tenido previamente un permiso de instrucción durante un mínimo de seis meses. El haber tenido un permiso de otro estado cuenta para este requisito.
 - » Debe tener 100 horas de experiencia de conducción supervisada; o bien 50 horas de experiencia de conducción supervisada y haber asistido a un curso aprobado por ODOT acerca de la seguridad vial. DMV debe recibir prueba de que ha completado el curso. Su experiencia de conducción solo cuenta si fue supervisada por una persona de 21 años o más que haya tenido privilegios de conducción válidos durante un mínimo de 3 años.

Documentación que prueba la identidad y fecha de nacimiento

Deberá presentar documentación probatoria válida de identidad y fecha de nacimiento. Los documentos presentados como prueba deben ser originales o copias certificadas de la agencia emisora.

Entre los documentos más comunes se incluyen:

- Certificado de nacimiento emitido por el gobierno de los EE.UU. (no se aceptan certificados de nacimiento emitidos por el hospital ni registros de bautismo).
- Pasaporte de los EE.UU. o tarjeta pasaporte, válido o que no tenga más de 5 años de vencimiento.
- Tarjeta de identificación tribal emitida por una tribu de reconocimiento federal ubicada en Oregon, aprobado por el DMV.
- Certificado de Naturalización o Certificado de Ciudadanía.
- Tarjeta de Permiso de Trabajo, válida o vencida no más de 5 años (I-766).
- Tarjeta de Residencia Permanente, válida o vencida no más de 5 años (I-551).
- Pasaporte extranjero, válida o vencida no más de 5 años.
- Permiso de Reingreso, válida o vencida no más de 5 años (I-327).
- Formulario de documentación para viajar como refugiado, válida o vencida no más de 5 años (I-571).

- Tarjeta Consulado, válida o vencida no más de 5 años.
- Licencia de conducir, permiso o tarjeta de identificación de Oregon, válida o vencida no más de 13 años.
- Licencia de conducir, permiso o tarjeta de identificación de otro estado, válida o vencida no más de 1 año.

Si su nombre legal actual es diferente al nombre que indica su documentación de la identificación, se le exigirá que presente documentos que comprueben el cambio de nombre legal.

Prueba de domicilio actual de residencia

Cuando solicite un privilegio de conducción, deberá presentar un documento que pruebe su domicilio. Las pruebas más comunes se incluyen:

- Declaración emitida por una persona que resida en la misma dirección que usted. La persona deberá adjuntar prueba de domicilio, como su licencia de conducir o tarjeta de identificación.
- Correo de un negocio, escuela o agencia gubernamental que contenga su nombre y apellido. No se acepta correo personal ni reenviado.
- Documentos emitidos por entidades educativas.
- Una orden de conexión de servicio público, factura, documento de hipoteca o declaración de impuesto a la propiedad.

Para obtener una lista completa de los documentos que se aceptan como prueba de identidad, fecha de nacimiento, cambio de nombre legal o de domicilio de residencia, visite *OregonDMV.com*.

Para requisitos adicionales e información sobre REAL ID, por favor visite *Oregon.gov/REALID*.

Servicios adicionales

Donación de órganos, ojos y tejidos

Cuando se le conceda su privilegio de conducción, puede inscribirse en el registro de donantes de órganos, ojos y tejidos. El DMV agregará una “♥” al frente de la tarjeta, con las palabras “Donante anatómico” al reverso de su licencia o permiso.

Para obtener información adicional o para inscribirse como donante, diríjase a donatelifenw.org o llame al (800) 452-1369.

Designación de los Veteranos

Si usted es veterano, puede solicitar que se lo designe como veterano en su licencia o permiso. Debe presentar una *Certificación de baja o retiro de servicio activo* (Formulario DD214) o una *Corrección al formulario DD214* (Formulario DD215) que sirva como evidencia de que se le ha dado de baja en condiciones honorables; ello se considerará prueba de que usted es veterano.

Designación de sordo o problemas de audición

Puede solicitar que el DMV agregue una designación de sordo o con problemas de audición en su licencia o permiso. No se requieren pruebas. Esta designación también será visible por las autoridades a través de su registro del DMV.

El DMV agregará un  al frente de la tarjeta, con las palabras “Deaf or hard of hearing” (Sordo o con problemas de audición en el reverso de su licencia o permiso).

Seguro obligatorio

La ley de Oregon exige que todo conductor asegure sus vehículos por lo menos por estos montos mínimos:

- **Lesiones corporales y daños a la propiedad:** \$25,000 por colisión por una persona; \$50,000 por cada colisión en concepto de lesiones corporales para dos o más personas; y \$20,000 por cada colisión en concepto de daños a la propiedad de terceros.
- **Protección contra heridas personales:** \$15,000 por cada persona en concepto de gastos razonables y necesarios un año después de la colisión, en concepto de servicios médicos, dentales y otros tipos de gastos necesarios a consecuencia de la colisión.
- **Cobertura contra motoristas no asegurados:** \$25,000 por cada persona; \$50,000 por cada colisión en concepto de lesiones corporales.

Colisiones viales

El término común para los choques y colisiones es “accidentes”. Sin embargo, la palabra “accidente” está mal usada. Si choca porque estaba distraído, cansado o no conducía defensivamente, no es un accidente; es una colisión que podría haberse evitado.

Sus responsabilidades

Si está involucrado en una colisión vial, debe:

- **Detenerse.** Si no hay lesiones y es posible mover los vehículos de manera segura, éstos deben retirarse de los carriles de circulación a la brevedad. Se puede intercambiar información lejos del escenario real de la colisión.
- **Proporcione ayuda razonable a las personas heridas.** Nunca debe mover descuidadamente a las personas heridas.
- **Intercambie información.** Dele al otro conductor, a los pasajeros del vehículo o a cualquier peatón lastimado, su nombre, domicilio, número de licencia de conducir, número de placas del vehículo y la información de su seguro. Si alguien ha fallecido o ha quedado inconsciente, quédese en la escena de la colisión hasta que llegue la policía.

- **Presente el informe correspondiente de la colisión dentro de las 72 horas, formulario 735-32.** Presente un informe de la colisión ante el DMV si:
 - » Hay daños en el vehículo que usted conducía por más de \$2,500;
 - » Hay daños en otra propiedad que no sea un vehículo por más de \$2,500;
 - » Hay daño en algún vehículo por más de \$2,500 y algún vehículo es remolcado del lugar debido a los daños producidos por la colisión;
 - » Alguien está herido o alguien ha muerto como resultado de la colisión;
 - » Usted es el dueño del algún vehículo involucrado en una colisión denunciada y el conductor no denuncia la colisión.

El informe policial no reemplaza su obligación de presentar un informe personal ante la DMV.

Vehículos desocupados

Si usted choca con un vehículo desocupado, trate de encontrar al dueño. Si no le fuera posible encontrar al dueño, deje una nota con su nombre y domicilio, junto con una breve descripción de lo ocurrido. Si causa daños a otra propiedad que no sea un vehículo, también debe intentar encontrar al dueño o a quien esté a cargo de la propiedad para informarle acerca del daño.



Pérdida de privilegios de conducción

Para conservar sus privilegios de conducción, debe mantener un buen historial de manejo. Algunas de las razones por las que podría perder sus privilegios de conducción son:

- Conducir bajo la influencia de alcohol, drogas o inhalantes.
- Omitir informar una colisión vehicular.
- Conducir sin póliza de seguro.
- Tener demasiadas violaciones de tráfico (Programa de Mejoramiento para Conductores).
- No pagar las multas de la corte.

Esta no es una lista completa. Para obtener información adicional referida a suspensiones o reintegros de licencias, diríjase a OregonDMV.com.

Inscriba a su adolescente en educación vial.



**USTED PASÓ 16 AÑOS
PROTEGIENDO A SU HIJO...**

¿POR QUÉ DETENERSE AHORA?

La educación vial significa hijos e hijas seguros.

Nueve de diez adolescentes de Oregon que chocaron NO tomaron un curso de educación vial aprobado por ODOT antes de obtener su licencia. Por lo tanto, asegúrese de que el suyo sí lo tome. Es una manera más y comprobada de mantenerlos seguros.

WHYDRIVEWITHED.COM

LA TRATA DE PERSONAS ES UN PROBLEMA EN TODA PARTES CON UNA SOLUCIÓN QUE NOS INVOLUCRA A TODOS



Oregon
Department
of Transportation



La trata de personas es la esclavitud moderna. Ocurre cuando las personas son sometidas a trabajos forzados o son compradas y vendidas ilegalmente para explotación sexual comercial. Esto ocurre en los 50 estados de los Estados Unidos, tanto en áreas rurales como urbanas. Un menor o una menor vendido/a para prácticas sexuales es siempre una víctima de trata de personas.

Aunque el reclutamiento o la compra de víctimas pueda ocurrir en línea, los sobrevivientes pueden ser encontrados en muchos lugares, como paradas de camiones, terminales de autobuses, negocios locales, restaurantes, hoteles, clubes nocturnos, hogares privados y una variedad de eventos, etc. El traslado de las víctimas puede implicar el uso de servicios de transporte compartido, taxis u otros medios de transporte.



SE NECESITAN HÉROES TODOS LOS DÍAS.

Como conductor con licencia, puedes encontrarte en una situación de trata de personas mientras conduces hacia algún lugar, te detienes en un negocio o un vecindario, o asistes a un evento deportivo u otro tipo de reunión con una gran concentración de personas.

Si sospechas que alguien podría ser víctima de trata de personas, el tiempo es esencial.

1) Llama al 911 en caso de peligro inmediato Si hay un delito en progreso, llama al 911. Al realizar el reporte, proporciona información detallada y útil, como: Hora, fecha y ubicación exacta (incluida la dirección), descripción de los vehículos (marca, modelo, color, placas o marcas distintivas como números USDOT), descripción de las personas involucradas (altura, peso, color de cabello, color de ojos, edad, ropa, etc.), fotos, si es seguro y posible tomarlas. Cuando hables con las autoridades, menciona específicamente que sospechas de trata de personas.

2) Contacta las líneas directas de trata de personas Si sospechas de trata, necesitas reportar incidentes, acceder a servicios o compartir información con las autoridades, llama a: **EE. UU.: 1-888-3737-888. Canadá: 1-833-900-1010. México: 01-800-5533-000.**

3) No confrontes a los tratantes. Por tu seguridad y la de la víctima, no te acerques a los sospechosos de trata. Esto podría poner en peligro a la víctima y comprometer el caso legal contra los tratantes. Deja que los profesionales de la ley se encarguen de intervenir. Si interactúas con una víctima, ofrece apoyo dentro de tus posibilidades y oriéntala sobre los diversos recursos de ayuda. **Cada paso que tomes puede salvar vidas.**



Para conocer los indicadores de alerta sobre la trata de personas y obtener más información, descarga la aplicación TAT hoy.

Notas

Notas

Notas

Notas

Información de contacto importante

Contacte al DMV

Sitio web de DMV.....	<i>OregonDMV.com</i>
Llame a su oficina local o fuera del área de Portland...	503-945-5000
dentro del área de Portland.....	503-299-9999
TDD (Personas Sordas y con Problemas Auditivos)	
En todo el estado	711
Para denunciar a conductores alcoholizados.....	911
Información vial	<i>TripCheck.com</i>
Registros vitales – Oregon— (Información sobre certificado de nacimiento).....	971-673-1190
Envíe sus comentarios concernientes al contenido de este manual a: Driver Programs DMV 1905 Lana Avenue NE Salem, Oregon 97314	

ODOT (el Departamento de Transporte de Oregon) no discrimina sobre acceso a nuestros programas, servicios, actividades, contratación y prácticas de empleo.

Para reportar inquietudes o quejas sobre discriminación, comuníquese con el equipo de No Discriminación de ODOT:

www.oregon.gov/odot/Business/OCR/Pages/Civil-Rights-Concerns.aspx

ODOT.TitleVI@odot.oregon.gov

855-540-6655

ODOT cumple con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles y otras leyes federales contra la discriminación. Se le brinda asistencia a cualquier persona que la solicite.

Esta información puede estar disponible en un formato alternativo comunicándose con una oficina local del DMV.

Maneje con precaución y ¡Podría salvar una vida!

Su oficina local del DMV
le da este mensaje